



# UNIVERSIDAD Jaime Bausate y Meza

## *Resolución Rectoral*

**N° 018-2022-UJBM/R**

Lima, 27 de abril del 2022

### **VISTO:**

El Proyecto de Plan Estratégico de la Universidad Jaime Bausate y Meza, periodo 2022-2024, solicitando su aprobación, en sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Jaime Bausate y Meza, del lunes 25 de abril del 2022 y,

### **CONSIDERANDO:**

Que, la Constitución Política del Perú, en su artículo 18°, establece, que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, rigiéndose por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes.

Que la ley N°30220 Ley Universitaria, en lo referente a la Autonomía Universitaria, consagrada en el Art.8° indica, “el Estado reconoce la autonomía universitaria”. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, especificando en su art.8.1°, que su aspecto normativo, subsume la potestad auto determinativa, para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos), destinadas a regular la institución universitaria.

Que, el Decreto Legislativo N° 1088, Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, crea y regula la organización y el funcionamiento del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, orientados al desarrollo de la planificación estratégica como instrumento técnico de gobierno y gestión para el desarrollo armónico y sostenido del país.

Que, mediante Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, se aprobó la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico – Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, en la que se establecen los principios, normas, procedimientos e instrumentos del Proceso de Planeamiento Estratégico, en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico – SINAPLAN, de aplicación para todas las entidades de la Administración Pública.

Que, el artículo 17° de la citada Directiva establece que el Plan Estratégico Institucional, es el documento elaborado por las entidades de la Administración Pública que se redacta en la Fase Institucional y utiliza la información generada en la Fase Estratégica del sector al que pertenece. Este documento desarrolla las acciones estratégicas de la entidad para el logro de los objetivos establecidos.

Que, la Ley N°27444 mediante su TUO, determina objetivamente, que la aplicación del régimen jurídico del procedimiento administrativo general, confieren autonomía, cabiendo disgregar, que comprende dentro de sus alcances, a quienes les otorga un alcance jurídico independiente, sustentando estas en los servicios que prestan o en los bienes jurídicos que tienen a su cargo, llegando a comprender a las Universidades Privadas que se encuentran ligadas a dicho proceso, por lo cual, la aplicación del procedimiento general administrativo, produce efectos a instituciones que no siendo públicas, concede autonomía en el ejercicio de sus funciones, regulando en ese aspecto el régimen jurídico – administrativo.

Que, al análisis del TUO de la Ley N°27444, en la parte conclusiva del apartado 8°, relacionado a la incidencia del procedimiento administrativo general, en los trámites realizados, por personas o entidades jurídicas bajo el régimen privado, que prestan servicios públicos o ejercen función administrativa, en virtud de concesión, delegación o autorización del Estado, determina objetivamente que la aplicación del régimen jurídico del procedimiento general, no debe ser incompatible con el régimen jurídico privado.

El Tribunal Constitucional ha establecido que las Universidades, públicas y privadas, prestan un servicio público, lo que implica, que en ciertos temas, inclusive las universidades privadas, ejercen función administrativa, por lo que en acto análogo, se equipara la formulación de los Planes Estratégicos, para las Universidades Privadas, como instrumento estratégico, para el logro de los fines determinados.

Que, en sesión de Consejo Universitario del 25 de abril 2022, se presentó y debatió, el proyecto del Plan Estratégico Institucional de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para el periodo 2020 – 2024, que consta de TRES capítulos, en ochenta y cinco páginas, mismo que fue aprobado unánimemente por el colegiado.

Que, valorando lo descrito en los considerandos precedente, lo estipulado en el artículo 62° de la Ley N°30220, Ley Universitaria, así como las atribuciones del Rector, previstas en el artículo 21°, inciso a) y g) del Estatuto de la Universidad;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.** – Aprobar, Plan Estratégico Institucional de la Universidad Jaime Bausate y Meza, para el periodo 2020 – 2024, mismo que consta de ochenta y cinco páginas en sus tres Capítulos, para ser aplicados en el periodo respectivo.

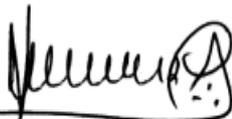
**Artículo 2°.**–Que, desde su promulgación, se publique en las páginas Web institucionales y de Transparencia.

Regístrese, Publíquese, Cúmplase, Archívese.



  
.....  
**Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón**  
**Rector**



  
**Mg. RENZO RENATO GHIORZO PEÑA**  
Secretario General



**UNIVERSIDAD**  
**Jaime Bausate y Meza**



***Plan Estratégico Institucional***  
**2020 - 2024**





UNIVERSIDAD  
Jaime Bausate y Meza

# PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2020 - 2024



## **Autoridades**

### **Rector**

Dr. Roberto Marcos Mejía Alarcón

### **Vicerrector Académico**

Dr. José Manuel García Sosaya

### **Vicerrector de Investigación**

Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann

### **Directora General de Administración**

Dra. Gladys Margoth Ibáñez de Casaretto

### **Secretario General**

Mg. Renzo Renato Ghiorzo Peña

### **Decano (e) de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social**

Mg. Edgar Dávila Chota

### **Director de la Escuela Profesional de Periodismo**

Mg. Ricardo Montero Reyes

### **Director de la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual**

Mg. Giovanni Flores Calderón

### **Director de la Escuela de Posgrado**

Dr. Cluber Fernando Aliaga Lodtmann

### **Director de la Oficina de Gestión de la Calidad**

Lic. Edwin Manuel Gonzales Durán

### **Directora de la Oficina de Bienestar Universitario**

Dra. Martha Lazo Manrique

### **Directora de la Oficina de Extensión Universitaria y Proyección Social**

Dra. Connie Rosa Vega Jara

Agradecemos la extraordinaria contribución y aportes de la comunidad universitaria para la elaboración del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024

Plan Estratégico institucional 2020-2024 de la Universidad Jaime Bausate y Meza  
© Universidad Jaime Bausate y Meza



## CONTENIDO

PRESENTACION .....	10
<b>CAPITULO I</b>	
EL CONTEXTO DE LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA .....	16
1) El contexto mundial de la Educación Superior y la Universidad Jaime Bausate y Meza .....	21
2) El contexto nacional de la Educación Superior y la Universidad Jaime Bausate y Meza .....	23
PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA	
1) Características del proceso de planificación .....	27
a) Etapas del proceso de planificación .....	27
b) La planificación anual por Direcciones y Unidades .....	28
c) Los planes de mejora continua .....	28
2) Situación actual de la Universidad Jaime Bausate y Meza .....	28
3) Los procesos misionales y de identidad de Universidad Jaime Bausate y Meza .....	33
4) Articulación con los instrumentos de gestión estratégica de la Universidad Jaime Bausate y Meza .....	36
a) El Proyecto Educativo Nacional.....	36
b) El Acuerdo Nacional .....	37
c) Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 – ODS4 – Educación .....	38
d) Conferencia de Desarrollo Regional de Educación Superior-CRES 2018-2028 .....	38

**CAPITULO II**

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL .....	39
1) FODA.....	39
2) Análisis de 5 Fuerzas de Michael Porter – sostenibilidad .....	45
3) Análisis Interno AMOFHIT .....	46
4) Análisis externo PESTEL.....	50
5) Análisis de ANSOFF – crecimiento.....	55

**CAPITULO III**

EJES DE DESARROLLO .....	56
1) EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	56
a) Objetivos estratégicos .....	57
i) Objetivos específicos estratégicos	
ii) Actividades estratégicas	
iii) Indicadores de evaluación	
2) EJE DE PROCESOS ACADÉMICOS .....	67
a) Objetivos estratégicos .....	67
i) Objetivos específicos estratégicos	
ii) Actividades estratégicas	
iii) Indicadores de evaluación	
3) EJE DE INVESTIGACIÓN .....	72
a) Objetivos estratégicos .....	72
i) Objetivos específicos estratégicos	
ii) Actividades estratégicas	
iii) Indicadores de evaluación	
4) EJE DE DOCENTES .....	77

---

a) Objetivos estratégicos .....	77
i) Objetivos específicos estratégicos	
ii) Actividades estratégicas	
iii) Indicadores de evaluación	
5) CRONOGRAMA DE GHANT .....	81
6) PRESUPUESTO .....	84
7) EVALUACIÓN .....	84

## PRESENTACION

**L**a Universidad Jaime Bausate y Meza, tiene el rol fundamental de contribuir en el desarrollo de la sociedad mundial y, en particular, en el desarrollo del país. Por tal efecto, el presente Plan Estratégico Institucional 2020-2024, muestra las acciones prospectivas que tendrá lugar a realizar durante los próximos cinco años, de acuerdo al sentido estratégico y la visión de futuro que se vive en la comunidad universitaria bausatina, teniendo en cuenta las políticas de calidad educativa, los nuevos contextos, los desafíos del avance tecnológico, científico, social y cultural del mundo, los retos de los objetivos de desarrollo sostenible y principalmente la nueva normalidad adoptada en el Perú.

La actual coyuntura, propicia una evaluación y análisis de las situaciones problemáticas que afectan a la educación universitaria y al servicio que brinda la Universidad Jaime Bausate y Meza, el cual exige desarrollar estrategias pertinentes, oportunas y toma de decisiones orientadas a las nuevas formas de convivencia, de atención a la formación profesional y de facilitar los recursos necesarios, dentro del marco de la modernización de la educación superior universitaria y del servicio educativo formativo con alta calidad. Estos desafíos son, a su vez, compromisos a desarrollar en conjunto con las condiciones básicas de calidad, siendo el punto de partida para generar permanentemente mejoras trascendentales en bien de nuestros alumnos, sus padres, y sus aspiraciones.

La Universidad Jaime Bausate y Meza – UJBM, mantiene sus principios, su esencia y sus compromisos de formación profesional de pregrado en Periodismo y en Comunicación Audiovisual y de posgrado en la Maestría en Comunicación y Marketing, todos con los más altos estándares de excelencia académica, que ocasionan entregar profesionales a la sociedad para entenderla y desarrollarla.

El esfuerzo compartido de autoridades universitarias, docentes, estudiantes y trabajadores de esta casa de estudios superiores, motivaron sistematizar la información y las actividades que se reflejan en el presente Plan Estratégico Institucional – PEI 2020 – 2024, de la misma forma, las actividades, acciones, objetivos estratégicos y experiencias del anterior Plan Estratégico Institucional, PEI 2015 – 2019, sirvieron de soporte para reestructurar el sistema de planeamiento de nuestra universidad y desarrollar un mejor plan acorde a los lineamientos de la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la normativa de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU así como del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa - SINEACE.

El presente Plan Estratégico Institucional PEI 2020 – 2024, tiene tres partes fundamentales divididos en tres capítulos: un primer capítulo que contiene el análisis de la situación contextual de la educación superior universitaria en el ámbito mundial, latinoamericano y nacional, el cual es vinculante al accionar de la Universidad Jaime Bausate y Meza en estos ámbitos. Sus aspectos misionales y de identidad se construyen tomando en cuenta este análisis y realidad contextual. Un segundo capítulo es el diagnóstico situacional actual de la Universidad Jaime Bausate y Meza cuyas propuestas de crecimiento, desarrollo y sostenibilidad a través de cuadros y diagramas muestran la viabilidad de garantizar una buena formación profesional con alta calidad y al servicio del país; y un tercer capítulo donde se describen los ejes: de desarrollo y gestión institucional, de procesos académicos, de investigación y de docentes, cada una con sus respectivos objetivos estratégicos, actividades metas y responsables.

Los ejes de desarrollo establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2022-2024 facilitan la identificación de los objetivos estratégicos, los objetivos específicos, las actividades propuestas, las metas y las áreas orgánicas responsables de su ejecución o coordinación. El cronograma de actividades, la evaluación, control y monitoreo de los procesos en ejecución y la articulación del PEI 2020 – 2024 con los planes anuales y planes operativos de las direcciones, jefaturas y unidades orgánicas que componen la estructura administrativa de la universidad.

El nuevo contexto del país y del mundo, exige un nuevo modelo de trabajo de la Universidad cuyas condiciones de pandemia nos obligan a plantear estrategias pedagógicas efectivas y eficaces para optimizar el servicio educativo en una modalidad virtual con tendencia a la recuperación total de la presencialidad; desde el trabajo remoto en las formas: sincrónica cuando se está realizando las clases a través de videoconferencias en el mismo tiempo de producción y asincrónica cuando los estudiantes observan las videoconferencias y material educativo en el momento que consideren pertinente.

Las actividades administrativas se desarrollan en forma remota con tendencia a la presencialidad para todos los servicios al cual se incluye en determinadas condiciones la forma laboral de teletrabajo hasta que las disposiciones normativas y de sanidad dispongan lo conveniente. Los técnicos y servidores encargados del mantenimiento tendrán asistencia periódica a las instalaciones de la universidad, con las medidas estrictas de bioseguridad, con el fin de preservar los equipos, servicios tecnológicos e infraestructura, el cual se normalizará en asistencia permanente y continua.

La coyuntura cambiará, sin duda, serán nuevos tiempos con nuevas formas de presencialidad y nuevas formas de “normalidad” que la comunidad de la Universidad Jaime Bausate y Meza tiene como desafío por el cual se diseña y formula estrategias pertinentes para asumir los nuevos escenarios y retos que la sociedad del conocimiento y la academia demanda, como fundamento de acción.

Ahora, ponemos en marcha estas propuestas pensando en un contexto distinto y cambiante cada día, en un Perú en tránsito por el bicentenario de su vida republicana, en un país que reflexiona sobre las distancias que tiene la educación superior universitaria frente a los países vecinos y en un ambiente donde la comunicación social a través del periodismo, de la comunicación audiovisual y el desarrollo del marketing se hacen más exigentes en cada momento.





## CAPITULO 1

### EL CONTEXTO DE LA EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA

Los informes sobre el desarrollo de la Educación Superior Universitaria realizados por entidades como el Banco Mundial, UNESCO y los encuentros mundiales de ministros de educación de los países del globo, sugieren los compromisos a cumplir como una sociedad académica que forma profesionales competentes y capaces de activar las distintas características sociales para trabajar por el desarrollo que la humanidad demanda.

El accionar de la formación integral por competencias requiere del uso de tecnologías y soportes para realizar el trabajo cotidiano, los cuales, se canalizan de manera homogénea y global, en una era, donde el destino de las comunicaciones va a una sociedad mundial, muy lejos del pensamiento simplista de “público objetivo” o “audiencia local”.

En el mundo, la formación universitaria de comunicadores y fundamentalmente de periodistas pasa por momentos cruciales que requieren una mirada más profunda de análisis contextual para abordar dicha problemática en el marco de la actual educación universitaria.

Una investigación desarrollada por Francisco López Segrega, doctor en estudios Latinoamericanos, de la Universidad de Campiñas de Brasil, estableció que algunas características de la Educación Superior Universitaria en el mundo continúan siendo una problemática actual. Algunos de estos aspectos recogemos en la presente descripción para esbozar el contexto actual siguiente:

- Se tiene una creciente demanda de formación y capacitación universitaria que se traduce en el incremento de la matrícula y el mayor uso de los servicios universitarios. Los últimos 5 años se ha estabilizado el crecimiento sostenido de matrícula universitaria en 6% aproximadamente, en comparación con el crecimiento ocurrido durante 45 años, desde 1960 hasta

el año 2005 la población estudiantil universitaria pasó de 13 millones de estudiantes a 137 millones de estudiantes. (UNESCO, 2007). Por efecto de la pandemia hay una deserción de estudiantes universitarios que bordea los 13 millones de estudiantes.

- La universidad enfrenta una crisis global convirtiéndola en una situación interesante, incierta y compleja por el rol que le corresponde frente a la pandemia, pues la globalización implica la posibilidad de aprovechar la oportunidad y plantear los desafíos para avizorar una nueva convivencia.
- La inversión en investigación es una prioridad de la universidad planteando soluciones a los principales problemas sociales y humanos del entorno.
- La búsqueda de un servicio de calidad con mejora permanente y de mayor capacitación a los miembros de la comunidad universitaria se ha hecho más evidente y necesaria considerando una mayor inversión en entrenamiento y equipamiento de las corporaciones universitarias.
- Los elevados costos que representan el equipamiento en tecnologías de la información y la comunicación, debido al auge de éstas, implican un compromiso permanente de la universidad para modernizarse y pertenecer a la sociedad del conocimiento.
- La movilización académica estudiantil y docente con carácter de universalización e internacionalización se ha incrementado en gran medida favoreciendo el intercambio y las oportunidades a los “talentos”.
- La educación superior universitaria privada se ha incrementado en todos los continentes. En Europa Occidental y parte de África, donde hay predominio de la universidad pública, el Estado asume la mayor parte del financiamiento para hacerla competitiva frente al resto del mundo.
- Los países en desarrollo afrontan una crisis de la profesión académica que afecta a los docentes del mundo desarrollado, por tal efecto el Banco Mundial sugirió que los docentes se conviertan en empresarios del conocimiento y brinden consultorías para complementar su salario.
- En la mayoría de universidades en el mundo hay carencia de actualización y flexibilidad de los planes curriculares.

- En muchos países del mundo, la inequidad y el acceso a la universidad por motivos de género, étnicos, religiosos y socioeconómicos continúa privando a estudiantes a continuar su formación profesional.
- Los procesos de optimización de la gestión, la evaluación, la rendición de cuentas, la acreditación y otros tienen efectos positivos. Sin embargo, algunos se caracterizaron por aspectos formales, burocráticos y de privatización.

El séptimo Informe sobre la Educación Superior en el Mundo (Higher Education in the World 7 Humanities and Higher Education: Synergies between Science, Technology and Humanities, 2019) presentado en diciembre de 2019 describe los siguientes objetivos que permitirán considerar la relación de la universidad en nuestro entorno local y nacional con la sociedad del conocimiento y por tanto establecer las sinergias que se requieren para desarrollar la formación universitaria. Estos objetivos son:

- Explorar la relación entre las humanidades, la ciencia y la tecnología en diferentes sociedades del mundo y mostrar ejemplos de sinergias en diferentes sistemas de educación superior.
- Explorar cómo las humanidades deben abordar las principales transformaciones actuales con respecto a la ciencia y la tecnología y sus desafíos éticos.
- Abordar los diferentes roles que debe desempeñar la educación superior como agente social y explorar las posibles relaciones entre la universidad y la sociedad en general.
- Mapear y comprender los desafíos globales que exigen un nuevo paradigma en la relación entre ciencia, tecnología y humanidades y explorar el papel que debe desempeñar la educación superior para abordarlos.
- Profundizar en el tema de la multiplicidad de conocimientos más allá del paradigma occidental actual del conocimiento.
- Identificar habilidades y competencias clave a desarrollar ante los cambios actuales en los sistemas sociales, económicos y laborales, así como explorar

metodologías de enseñanza, currículos y el concepto de aprendizaje permanente.

- Identificar y comprender los problemas y tendencias actuales en la investigación en humanidades, ciencia y tecnología (investigación socialmente responsable, presupuestos, ciencia abierta y datos abiertos) y discutir posibles formas de avanzar y mejorar las prácticas y políticas de investigación.
- Analizar la cuestión del impacto en términos de los indicadores y medidas actuales y su influencia positiva y negativa en la ciencia, la tecnología y las humanidades, así como proponer nuevas opciones para abordar las prácticas y necesidades actuales.
- Explorar el tema de la igualdad de género en términos de acceso a la educación, carreras académicas y elección de estudios.
- Analizar el género en ciencia, tecnología y humanidades en términos de paradigmas ideológicos, así como explorar la forma de incorporar el enfoque de género en todas las disciplinas y más allá de los estudios de género específicos.
- Investigar los problemas ambientales (en su sentido más amplio) en el Antropoceno en términos de conocimiento, ética y experiencia humana, así como explorar el desarrollo e implementación de los ODS en todos los campos del conocimiento.
- Discutir el compromiso en su ámbito más amplio, incluida la democracia, la igualdad y la identidad a través de la lente de las humanidades y el papel de la educación superior en este proceso.
- Examinar / considerar el papel y compromiso de los sistemas de educación superior en relación con el futuro del trabajo, así como su dignidad y calidad.

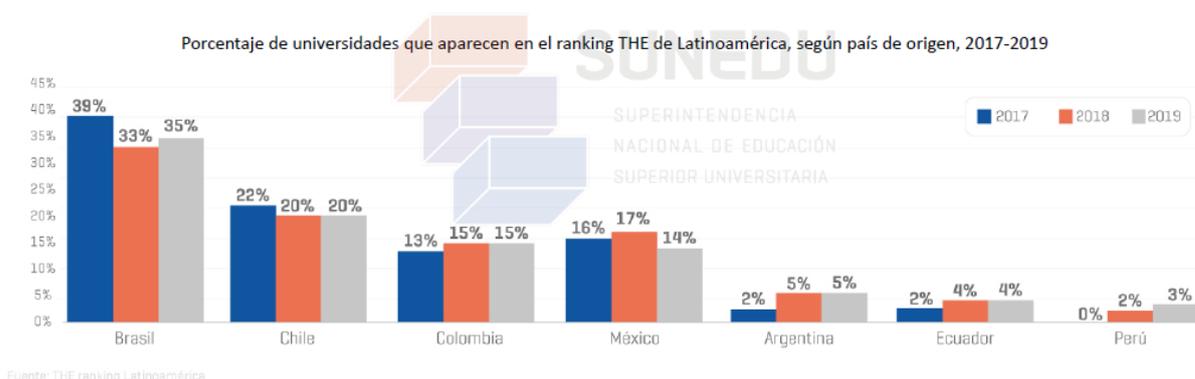
Por otro lado, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria, SUNEDU, informó, a través de eventos académicos, que las Universidades se están moviendo en el mundo, en referencia a los niveles de calidad y cuyos indicadores principales son la investigación, las buenas prácticas de gestión institucional, los éxitos académicos y profesionales, la

internacionalización y la reputación institucional. Su base, es el análisis de los resultados del Ranking QS mundial y describe que solo tres universidades del Perú se encuentran entre las primeras mil universidades del mundo.



- **Las universidades peruanas tienen aún grandes desafíos para ser de clase mundial.**

Solo tres universidades peruanas se encuentran entre las mil mejores del mundo en el Ranking QS 2020



Perú ha ido mejorando en su posición en Latinoamérica pero aún queda un largo camino

Al revisar la información de QS Ranking 2020 (QS World University Rankings), podemos observar que los indicadores están referidos a los siguientes criterios:

- Citas por facultad. – Se considera las referencias que hacen los investigadores internacionales al utilizar los contenidos y los resultados de las investigaciones de estudiantes y docentes de las universidades, sobre la evidencia de confiabilidad y certeza de los trabajos de investigación, para ser referenciados a través de citas textuales. Se cuenta la gran cantidad de veces que se citan investigaciones de la universidad y la cantidad de citas que corresponde a determinado investigador que pertenece a la facultad de una universidad.
- Estudiantes internacionales. - Se refiere a la movilización de estudiantes extranjeros en la matrícula universitaria que permiten intercambio cultural, de investigación y éxitos académicos. De la misma forma, la agilidad de los procesos de incorporación, convalidación y homologación de certificaciones académicas.

- Facultad internacional. - Se refiere a la internacionalización de las carreras universitarias y la participación de estudiantes de distintos países con homologación académica internacional
- Estudiante de la facultad. – Mide la cantidad de estudiantes por carrera universitaria de mayor demanda y complejidad científica.
- Reputación del empleador. - Es la cantidad y calidad de certificaciones nacionales e internacionales alcanzadas por la universidad como institución de educación superior.
- Reputación académica. - Cumple con estándares internacionales de garantía y reputación en la formación de estudiantes que acceden rápidamente al mercado laboral producto de los perfiles de formación universitaria.
- Puntuación general. - Cada uno de los ítems anteriores tiene una puntuación de hasta 100 llegando a sumar en total 600 puntos para acceder a los primeros lugares.

Este panorama mundial actual de la situación universitaria, nos obliga a relacionar a la Universidad Jaime Bausate y Meza con el entorno mundial y nacional para reflexionar sobre los desafíos de la formación profesional en Periodismo y la formación profesional en Comunicación Audiovisual en un entorno global debido a que muchos de nuestros estudiantes alcanzan oportunidades laborales y de especialización fuera del país por tanto su formación debe responder a los nuevos escenarios globales, contextos internacionales y perfiles profesionales mundiales en comunicaciones.

Los acontecimientos que precipitaron un aceleramiento del uso de tecnologías para la formación universitaria y para el desarrollo de procesos virtuales en el mundo se ha evidenciado durante el confinamiento social producto de la pandemia por la COVID-19. Esta necesidad reflexiva nos permite desarrollar los siguientes contextos:

### **1) El contexto mundial de la educación superior y la Universidad Jaime Bausate y Meza**

Esta relación mundial de la situación académica de las universidades en el orbe particulariza la condición de la Universidad Jaime Bausate y Meza que cuenta

con una Facultad de Ciencias de la Comunicación Social y una Escuela de Posgrado.

En la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social se encuentran dos Escuelas de pregrado: la Escuela Profesional de Periodismo y la Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual. Y, la Escuela de Posgrado ofrece la Maestría en Comunicación y Marketing.

La Universidad Jaime Bausate y Meza funcionó primero como Instituto Libre de Periodismo, luego fue Instituto Superior, seguido de Escuela Profesional con categoría Universitaria, todo esto, durante los primeros 50 años. Hace 12 años que ostenta la denominación de Universidad y cumpliendo con la nueva Ley Universitaria tiene otorgada la Licencia Institucional por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria – SUNEDU.

Las universidades del mundo entero cuentan con facultades, escuelas profesionales, institutos y cátedras especializadas que conglomeran gran cantidad de estudiantes a diferencia de la Universidad Jaime Bausate y Meza especializada en Comunicaciones; sin embargo, ocupa un importante lugar de apreciación en los rankings internacionales por encima de las universidades que ofertan varias carreras universitarias en muchas facultades.

Ranking	Ranking Mundial	Universidad	Det.	País	Presencia (Posición*)	Impacto (Posición*)	Apertura (Posición*)	Excelencia (Posición*)
1585	17875	<a href="#">Escuela de Postgrado Gerens</a>	59		18194	17385	5819	6626
1586	17884	<a href="#">Universidad Jaime Bausate y Meza</a>	59		8934	18201	5819	6626
1587	17884	<a href="#">Centro Universitário de Caratinga UNEC</a>	59		14262	17732	5819	6626
1588	17897	<a href="#">Fundación Universitaria Navarra</a>	59		14149	22587	5819	5902
1589	17897	<a href="#">Escuela Superior de Economía y Administración de Empresas</a>	59		7352	18405	5819	6626
1590	17897	<a href="#">Centro de Formación Técnica Ceduc</a>	59		7621	18369	5819	6626
1591	17906	<a href="#">Universidad del Cono Sur de las Américas</a>	59		18547	17409	5819	6626
1592	17914	<a href="#">Faculdade Alfredo Nasser</a>	59		13103	17883	5819	6626
1593	17914	<a href="#">Universidad Valle del Momboy</a>	59		14770	17723	5819	6626
1594	17914	<a href="#">Universidad de Cartago Florencio del Castillo</a>	59		19018	17372	5819	6626

Fuente: [www.rankingwebdeuniversidades.com](http://www.rankingwebdeuniversidades.com)

Esta ubicación, en el ranking latinoamericano y mundial, nos exige desarrollar estrategias que optimicen la calidad del servicio educativo para superar las condiciones básicas de calidad y enfrentar los nuevos retos y exigencias de la educación superior universitaria. Es también garantizar la matrícula universitaria y la continuidad de la formación profesional de los estudiantes a fin de cumplir el rol social.

## **2) El contexto nacional de la Educación Superior y la Universidad Jaime Bausate y Meza**

La educación universitaria en el Perú se circunscribe dentro de un conjunto de normas, reglamentos y directivas emanadas de SUNEDU y Ministerio de Educación. Las proyecciones y el servicio educativo universitario se encuentran dentro del objetivo 5 del Proyecto Educativo Nacional – PEN, que culminará el 2021, año que conmemoramos el Bicentenario de la Independencia Nacional. Aquí podemos observar la relación directa a través del Proyecto Educativo Nacional (PEN 2021).

### **OBJETIVO ESTRATÉGICO 5**

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD SE CONVIERTE EN FACTOR FAVORABLE PARA EL DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD NACIONAL

RESULTADO 1: RENOVADO SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ARTICULADO AL DESARROLLO

Sistema de educación superior universitaria y técnico-profesional que responde a los retos del desarrollo y a las necesidades de las políticas de desarrollo y que hace posible la articulación de sus diversos componentes, un mayor financiamiento público y privado, y la renovación y superior calificación de la carrera docente.

POLÍTICAS AL 2021

19. Renovar la estructura del sistema de la educación superior, tanto universitaria cuanto técnico-profesional.

20. Consolidar y dar funcionamiento efectivo al Sistema Nacional de Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior.

21. Incrementar el financiamiento del sistema nacional de educación superior y enfocar los recursos en las prioridades de dicho sistema.

22. Renovar la carrera docente en educación superior sobre la base de méritos académicos.

## **RESULTADO 2: SE PRODUCE CONOCIMIENTOS RELEVANTES PARA EL DESARROLLO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

Producción permanente y acumulativa de conocimiento relevante para el desarrollo humano, socioeconómico y cultural que permita igualar el nivel de investigación, innovación y avance tecnológico de los países vecinos.

### **POLÍTICAS AL 2021**

23. Articulación de la educación superior con la realidad económica y cultural.

23.1. Fomentar la investigación para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas.

23.2 Vincular las instituciones de educación superior al desarrollo regional.

23.3. Desarrollar el potencial artístico, cultural, deportivo y natural del país.

24. Educación superior ligada a la investigación y a la planificación.

24.1. Hacer de los estudios de postgrado un sistema orientado a la investigación y producción de conocimiento.

24.2. Fomentar la planificación y prospectiva sobre el desarrollo nacional.

## **RESULTADO 3: CENTROS UNIVERSITARIOS Y TÉCNICOS FORMAN PROFESIONALES ÉTICOS, COMPETENTES Y PRODUCTIVOS**

Profesionales desarrollan principios éticos, talentos y vocación personal; son altamente competentes frente a demandas del entorno económico productivo y laboral nacional e internacional, y aprovechan y generan nuevos conocimientos en el marco de un proyecto de desarrollo nacional y regional.

### **POLÍTICAS AL 2021**

## 25. Transformación de la calidad de la formación profesional.

25.1. Mejorar la formación de las instituciones de educación superior, universitaria y técnico-profesional.

25.2. Fortalecer la educación técnico-productiva articulada con áreas claves del desarrollo.

25.3. Asegurar oportunidades continuas de actualización profesional de calidad.

De la misma forma, el compromiso del Estado para las Universidades públicas y privadas se circunscriben dentro de los Objetivos Mundiales de Desarrollo Sostenible al 2030. La educación superior al que nos corresponde está vinculado a diferentes objetivos mundiales, pero el pertinente es el Objetivo 4: **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos**, y en modo de alineamiento a este objetivo la Universidad Jaime Bausate y Meza declara su interés y proactividad de la comunidad universitaria ante esta necesidad mundial. Este objetivo deriva en varios compromisos y responsabilidades de los cuales nos permitimos promover y gestionar los siguientes:

- a) De aquí a 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior
- b) De aquí a 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
- c) De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional
- d) De aquí a 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética

- e) De aquí a 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

La pandemia del coronavirus en el Perú ha traído como consecuencia, según estimaciones, que unos 174 000 estudiantes universitarios dejaron de estudiar por diversos motivos y factores, entre los que destacan la pérdida del empleo, la reducción de puestos de trabajo, la pérdida de padres y/o tutores que se encargaban de cubrir los estudios de estudiantes, la carencia de medios tecnológicos para afrontar las nuevas formas y estrategias de atención universitaria, la baja credibilidad y sostenibilidad de la educación universitaria, la pérdida de la vida y las secuelas de tratamiento que deja esta enfermedad, entre otros, que alejaron a los estudiantes de las aulas universitarias. Por tal efecto, los compromisos establecidos en este nuevo contexto social, económico y cultural son:

- Superar la brecha digital y económica.
- Incluir a estudiantes con discapacidades
- Mitigar la pérdida de medios de vida



## **PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**

### **1) CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.**

Se ha establecido por acuerdo de Consejo Universitario de la Universidad Jaime Bausate y Meza la constitución de un Comité de Calidad presidido por el Vicerrector Académico e integrado por el Vicerrector de Investigación, la Directora General de Administración y el director de la Escuela de Periodismo, actuando como Secretario Técnico el director de la Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación Universitaria.

Este Comité, ha generado diversas reuniones de trabajo y desarrolló la estructura del Plan Estratégico Institucional 2020-2024, que permita la planificación a mediano plazo de los instrumentos de gestión que la Universidad cuenta para el desarrollo institucional.

#### **a) Etapas del proceso de planificación**

El proceso de planificación y elaboración del Plan Estratégico Institucional ha tenido como principal insumo el análisis de los informes y memorias que el señor Rector presentó ante la Asamblea Universitaria y fueron aprobados. En ella se encuentra un proceso que permite proyectar los objetivos estratégicos para los años 2020 al 2024.

Así mismo se ha analizado el contexto de la Universidad Jaime Bausate y Meza y sus relaciones interinstitucionales de los integrantes de la comunidad universitaria caracterizando cada uno de ellos para facilitar la participación en la ejecución de los objetivos estratégicos planteados.

La elaboración de los objetivos estratégicos, las metas e indicadores fueron establecidos en base a las necesidades y requerimientos que son planteados en las condiciones de calidad y estándares de acreditación con la característica de que deben ser indicadores de mayor nivel del que se solicitan en las CBC y estándares del proceso de licenciamiento y acreditación.

La aprobación por el Consejo universitario que es el procedimiento normativo correspondiente.

#### **b) La planificación anual por Direcciones y Unidades**

Las Direcciones y unidades orgánicas de la Universidad Jaime Bausate y Meza deben contar con sus respectivos planes operativos anuales y presupuestos de gestión a fin de garantizar un orden y proyección de gasto el cual sustenta en presente Plan Estratégico Institucional y de la misma forma su elaboración está sujeta a los objetivos estratégicos propuestos.

#### **c) Los planes de mejora continua**

Los planes operativos anuales de cada Dirección y Oficina tendrán indicadores y metas que reflejen un avance respecto a periodos anteriores así como establecer estrategias de atención y desarrollo institucional. La Oficina de Gestión de la Calidad y Acreditación de la universidad presentará el Plan de Mejora Continua de la universidad.

### **2) SITUACIÓN ACTUAL DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA**

Es una institución ordenada y organizada en base a la legislación nacional y particularmente a su Estatuto. Tiene 62 años de vida institucional y 12 de ellas con la denominación de Universidad.

Cuenta con autoridades universitarias elegidas, representantes de los estamentos universitarios ante la Asamblea Universitaria, Consejo Universitario y Consejo de Facultad elegidos en el marco de procesos electorales convocados por el Comité Electoral.

Así mismo, cuenta con Directores y Jefes de unidades orgánicas de acuerdo a la estructura orgánica general y normado sus funciones en el Reglamento General.

Tiene en su seno, personal administrativo suficiente para cumplir con los objetivos institucionales y los fines de la universidad, los cuales son permanentes y a partir de ellos se realizan contrataciones de personal de acuerdo con las necesidades y atención del servicio educativo siendo los siguientes cargos

- Rector

- Vicerrector Académico
- Vicerrector de Investigación
- Directora General de Administración
- Secretario General
- Director de la Escuela Posgrado
- Director de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Jefa de Admisión
- Jefa de Extensión Universitaria y Proyección Social
- Jefa (e) Grados y Títulos
- Jefa de Imagen Institucional
- Jefa de Unidad de Personal
- Jefe (e) Oficinas de Tecnologías de la Información y Comunicación
- Jefe (e) Unidad Infraestructura de Redes y Soporte
- Responsable de la Unidad de Cuentas Corrientes
- Responsable de la Unidad Logística
- Contador
- Sub Contador
- Coordinador Académico del Programa Semipresencial
- Encargado de Biblioteca
- Especialista en Comunicación
- Secretaria de Dirección de las Escuelas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual
- Secretaria de Vicerrectorado
- Asistente de la Unidad de Infraestructura de Redes y Soporte
- Asistente de Dirección Administrativa
- Asistente de Grados y Títulos
- Asistente de la Oficina de Comunicaciones
- Asistente Unidad de Desarrollo y Sistema
- Auxiliar
- Auxiliar Administrativo
- Auxiliar de Contabilidad
- Auxiliar de Mantenimiento Electricista
- Auxiliar de Mantenimiento
- Auxiliar de Talleres de Radio y Televisión
- Auxiliar Extensión Universitaria y Proyección Social y Admisión
- Bibliotecario
- Chofer
- Vigilante (3)

Algunos docentes contratados a tiempo completo cumplen, también, funciones administrativas en diferentes oficinas y unidades que permiten priorizar la atención del servicio educativo en las siguientes oficinas:

- Instituto de Investigación
- Servicio Universitario y Tutoría
- Escuela Profesional de Periodismo
- Inserción Laboral y Seguimiento al Graduado
- Oficina de Servicios Académicos

- Instituto de Investigación
- Programa de Educación Semipresencial
- Escuela Profesional de Comunicación Audiovisual
- Gestión de Calidad y Acreditación Universitaria
- Centro de Entrenamiento Multimedia - Crónica Viva
- Coordinador Actividades Deportivas

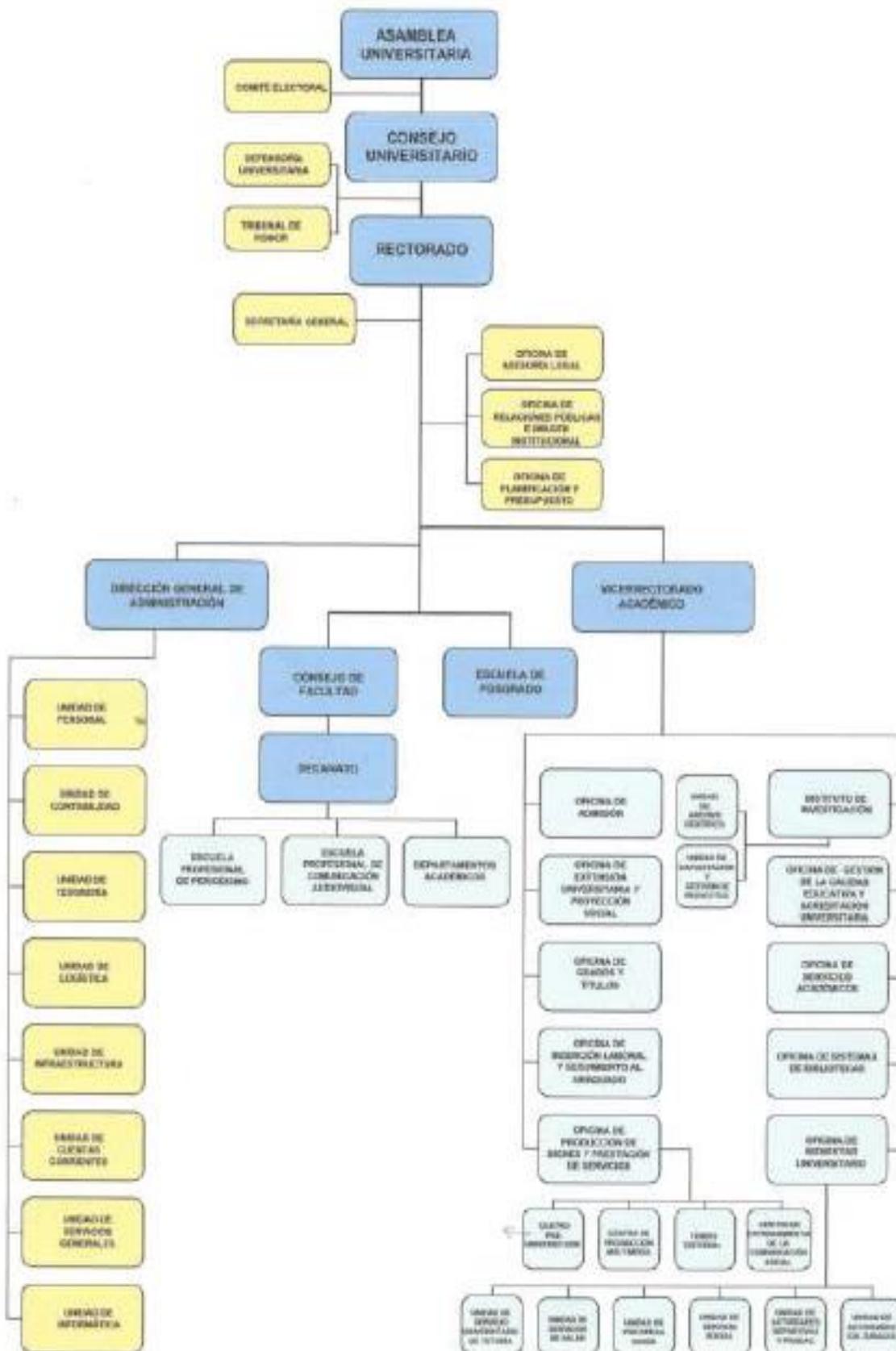
Las normas internas que se señalan a continuación regulan los procesos y procedimientos institucionales los cuales se encuentran publicadas en el portal de transparencia de la página web oficial de la Universidad, para conocimiento de los docentes, estudiantes, trabajadores y usuarios, el cual es supervisado por SUNEDU y autoridades del Ministerio den Educación.

- ESTATUTO
- PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
- REGLAMENTO GENERAL
- REGLAMENTO ELECTORAL
- REGLAMENTO DE ADMISIÓN PREGRADO
- REGLAMENTO DEL ESTUDIANTE
- REGLAMENTO DE LA ESCUELA DE POSGRADO
- REGLAMENTO DE ADMISIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
- REGLAMENTO DEL PERSONAL DOCENTE
- REGLAMENTO DEL TRIBUNAL DE HONOR UNIVERSITARIO
- REGLAMENTO DE CONDUCTA DEL ESTUDIANTE
- REGLAMENTO DE BECAS ESTUDIANTILES
- REGLAMENTO DE LA DEFENSORIA UNIVERSITARIA
- REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO
- REGLAMENTO GRADOS Y TÍTULOS
- REQUISITOS PARA OPTAR GRADOS ACADÉMICOS
- LEYES BAUSATINAS
- REGLAMENTO PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL
- FORMATO DE QUEJA
- REGLAMENTO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.



El organigrama vigente es el siguiente:

ORGANIGRAMA GENERAL DE LA UJBM



### 3) LOS PROCESOS MISIONALES Y DE IDENTIDAD DE LA UNIVERSIDAD JAIME BAUSATE Y MEZA

#### a) Visión de la Universidad

Ser una institución líder que brinde educación de calidad acreditada para formar profesionales talentosos, capaces de construir, deconstruir y reconstruir competencias comunicativas y de investigación, con capacidad de comunicación en un segundo idioma y con sensibilidad humana para promover el bienestar de la sociedad peruana.

#### b) Misión de la Universidad

La Universidad Jaime Bausate y Meza es una comunidad académica integrada por docentes, estudiantes y graduados, orientada a la formación de profesionales competentes, con espíritu emprendedor en el campo del periodismo y la comunicación.

#### c) Valores de la Universidad.

- **Verdad.** - La Universidad Jaime Bausate y Meza asume el valor de la **verdad** como una práctica diaria y permanente en la comunidad universitaria tal es el fundamento principista que forma parte del isotipo y del lema institucional.
- **Saber.** - La comunidad de Universidad Jaime Bausate y Meza vive el valor del saber como el elemento consustancial de la existencia académica el cual es investigada, sistematizada y socializada en todos los actos universitarios. Es también parte del isotipo y del lema institucional.
- **Libertad.** – El valor de la libertad es fundamental para el ejercicio profesional de Periodismo y de la Comunicación Audiovisual por tal efecto es la voz de la conciencia para obrar en la vida profesional y su formación es parte de la práctica diaria. Así mismo es parte del isotipo y del lema institucional.
- **Responsabilidad.** – La Comunidad universitaria asume este valor como consustancial de todo acto humano que se realiza con integridad y sentido de propósito.
- **Ética.** – Este valor es fundamental en la formación de todo profesional y básicamente de periodistas y de comunicadores audiovisuales en este nuevo contexto mundial que es el siglo de las comunicaciones.

- **Honestidad.** – La comunidad universitaria asume la honestidad en todos sus actos y los fortalece en las interrelaciones sociales
- **Justicia.** - La Universidad Jaime Bausate y Meza practica y exige justicia como parte de la calidad humana.

#### d) **Principios de la Universidad**

La Universidad aspira a contribuir al desarrollo y al bienestar social del Perú en un mundo global, dinámico, complejo y crecientemente interconectado.

La Universidad debe formar líderes globalmente competitivos, con iniciativa y espíritu emprendedor, con visión integral, responsables socialmente y generadores de cambio.

La Universidad se rige por los siguientes valores y principios:

- Búsqueda y difusión de la verdad.
- Calidad académica.
- Autonomía.
- Libertad de cátedra.
- Espíritu crítico y de investigación.
- Democracia institucional.
- Meritocracia.
- Pluralismo, tolerancia, diálogo intercultural e inclusión.
- Pertinencia y compromiso con el desarrollo del país.
- Afirmación de la vida y dignidad humana.
- Mejoramiento continuo de la calidad académica.
- Creatividad e innovación.
- Internacionalización.
- El interés superior del estudiante.
- Pertinencia de la enseñanza e investigación con la realidad social.
- Rechazo a toda forma de violencia, intolerancia y discriminación.

- Ética pública y profesional.

#### e) **Fines de la Universidad**

La Universidad tiene como fin la búsqueda y difusión de la verdad. Asimismo, forma la inteligencia y el carácter para que sus egresados desarrollen un pensamiento crítico y responsable.

La Universidad impulsa y difunde la investigación aplicada a los problemas del país en aquellas áreas en las que su contribución pueda ser especialmente significativa.

La universidad tiene los siguientes fines:

- Preservar, acrecentar y transmitir de modo permanente la herencia científica, tecnológica, cultural y artística de la humanidad.
- Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país.
- Proyectar a la comunidad sus acciones y servicios para promover su cambio y desarrollo.
- Colaborar de modo eficaz en la afirmación de la democracia, el estado de derecho y la inclusión social.
- Realizar y promover la investigación científica, tecnológica y humanística, la creación intelectual y artística.
- Difundir el conocimiento universal en beneficio de la humanidad.
- Afirmar y transmitir las diversas identidades culturales del país.
- Promover el desarrollo humano y sostenible en el ámbito local, regional, nacional y mundial.
- Servir a la comunidad y al desarrollo integral.
- Formar personas libres en una sociedad libre.

#### f) **Objetivos de la Universidad**

La Universidad tiene los siguientes objetivos:

- Innovar permanentemente el proceso de Enseñanza – aprendizaje en la Universidad, acorde con los estándares de la calidad educativa.
- Desarrollar en nuestros egresados capacidades de investigación en búsqueda de la verdad.
- Formar profesionales con capacidad de comunicación fluida en un segundo idioma, preferentemente el inglés.
- Promover permanentemente actividades de proyección y extensión universitaria para contribuir al bienestar de la comunidad.
- Redefinir periódicamente el perfil de los profesionales que forma la Universidad, acorde con los cambios de las necesidades y aspiraciones de la sociedad.
- Formar profesionales cultores de valores éticos y con sensibilidad humana para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

#### **4) Articulación con los instrumentos de gestión estratégica de la Universidad Jaime Bausate y Meza**

##### **a) El Proyecto Educativo Nacional**

La Universidad Jaime Bausate y Meza recoge con especial atención el objetivo estratégico 5 del Proyecto Educativo Nacional que establece: **Educación superior de calidad se convierte en factor favorable para el desarrollo y la competitividad nacional**, y establece actividades vinculadas a este objetivo en los instrumentos de gestión y principalmente en el Plan de Mejora Continua, los planes operativos de las Direcciones y unidades orgánicas de la universidad. Así mismo en el desarrollo de las actividades académicas y la ejecución del Plan de Estudios 2015 se ha establecido actualizaciones en los contenidos de los sílabos a fin de optimizar la calidad de la formación profesional en Periodismo, en Comunicación Audiovisual y en la Maestría de Comunicación y Marketing. En las actividades académicas se incluyen aspectos éticos que fortalecen la formación profesional. Esta estrategia de trabajo nos permite obtener los resultados que proyecta el Proyecto Educativo Nacional:

- Renovar el sistema de educación superior articulado al desarrollo
- Producir los conocimientos relevantes para el desarrollo y la lucha contra la pobreza
- La Universidad forman profesionales éticos, competentes y productivos

## b) El Acuerdo Nacional

La Universidad por su carácter de organismo privado se convierte en un agente de promoción y apoyo a las Políticas Nacionales del Acuerdo Nacional considerando básicamente las siguientes políticas:

- **Política 12.** Acceso Universal a una Educación de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.

Esta política compromete a la universidad, por su condición de ser privada, los objetivos f), g) y k), planteados en el Acuerdo Nacional para coadyuvar los esfuerzos del estado en:

- Profundizar la educación científica y ampliar el uso de nuevas tecnologías
  - Crear los mecanismos de certificación y calificación que aumenten las exigencias para la institucionalización de la educación pública o privada y que garanticen el derecho de los estudiantes.
  - Fomentar una cultura de evaluación y vigilancia social de la educación, con participación de la comunidad
- **Política 35.** Sociedad de la información y sociedad del conocimiento.

Nuestra Universidad por ser especializada en comunicaciones tiene un firme compromiso con plantear soluciones a los problemas de la sociedad de la información y contribuir los hallazgos de las investigaciones con la sociedad del conocimiento.

## c) Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030

La Universidad Jaime Bausate y Meza recoge los objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 y operativiza su accionar en actividades de Responsabilidad Social Universitaria, igualmente permite y desarrolla la formación profesional

para personas con discapacidad tratándolos dentro del marco del Objetivo 4: **Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida de todos**

#### **d) Conferencia Regional de Educación Superior -CRES 2018 - 2028**

La Universidad atento a los cambios y propuestas que se generan en la **Conferencia Regional de Educación Superior CRES 2018**, que pertenece a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura - UNESCO, recoge las propuestas estratégicas de la Educación Superior en América Latina y el Caribe para los próximos 10 años, extensivas al año 2030 y básicamente el cumplimiento de acciones que orientan la ejecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



## **CAPITULO II**

### **DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL**

En aplicación de los procedimientos tradicionales de planeamiento estratégico diseñamos el siguiente diagnóstico institucional el mismo que permite relacionar con los modelos de gestión.

#### **1) Análisis FODA**

##### **FORTALEZAS**

- F-1). La Universidad Jaime Bausate y Meza tiene prestigio y alta reputación en la formación en Comunicación y especializada en Periodismo.
- F-2). Personal docente de pregrado y posgrado capacitado y especializado para la enseñanza universitaria.
- F-3). Plan de estudios de las tres escuelas; actualizadas y pertinentes para el desarrollo de la formación profesional en pregrado y posgrado con calidad en Ciencias de la Comunicación Social.
- F-4). Experiencia sólida en la formación profesional de Comunicadores y particularmente del Periodismo
- F-5). Autoridades universitarias elegidas democráticamente y comprometidas con el desarrollo de la universidad.
- F-6). Estudiantes ordenados, responsables y respetuosos de la dinámica universitaria, comprometidos con su formación profesional de pregrado y posgrado.
- F-7). Infraestructura nueva de aulas, biblioteca, auditorio, talleres y laboratorios pertinentes y adecuados para el trabajo universitario.
- F-8). Mobiliario, equipos audiovisuales pertinentes para la enseñanza universitaria
- F-9). Personal administrativo proactivo y con capacidad de sinergia para el trabajo universitario
- F-10). Sistemas informáticos de gestión académica y administrativa que facilitan el servicio educativo

- F-11). Talleres de radio, televisión, fotografía y audiovisuales con equipos necesarios y pertinentes para el desarrollo de la formación profesional y de posgrado.
- F-12). Laboratorios de cómputo con los equipos y software necesarios para el proceso de formación profesional y de posgrado.
- F-13). Normatividad interna que organiza y regula el funcionamiento de la universidad.
- F-14). Organización universitaria adecuada y suficiente para el funcionamiento de la universidad.
- F-15). Todos los locales de funcionamiento de la universidad son propios y saneados ante los organismos pertinentes.
- F-16). Capacidad institucional de crédito y altamente confiable en el sistema financiero

### **DEBILIDADES**

- D-1). Disminución de ingresos económicos que retrasan la construcción de la nueva infraestructura del campus universitario en su tercera etapa.
- D-2). Carencia de recursos financieros para publicidad agresiva y posicionar las nuevas escuelas de Comunicación Audiovisual y Posgrado.
- D-3). Algunos docentes que no participan de las jornadas de capacitación que convoca la universidad.
- D-4). Algunos contenidos de sílabo del Plan de estudios vigente de las tres escuelas; de formación profesional y de posgrado que requieren actualización permanente.
- D-5). Deserción universitaria creciente por diversos motivos que postergan la continuidad de su formación profesional de pregrado o posgrado.
- D-6). Mantenimiento frecuente de la infraestructura de aulas y servicios higiénicos por el uso inadecuado de algunos estudiantes.
- D-7). Reemplazo de algunas carpetas por el deterioro o uso inadecuado de algunos estudiantes.

- D-8). Falta de unificación de los sistemas informáticos de gestión académica y administrativa que optimicen el servicio educativo
- D-9). Reducida cantidad de adquisición de equipos para reemplazo o modernización de los talleres de radio y televisión.
- D-10). Algunos equipos de cómputo de los laboratorios requieren renovación por relativa obsolescencia frente a los avances tecnológicos.
- D-11). Falta de conocimiento de la normatividad interna de la universidad por algunos estudiantes y usuarios de la universidad.
- D-12). Bajos niveles remunerativos

### **OPORTUNIDADES**

- O-1). Capacitación para personal docente de pregrado y posgrado que ofrecen instituciones y universidades para la enseñanza universitaria.
- O-2). Páginas web de internet que publican planes de estudios de universidades del extranjero que permiten realizar comparaciones.
- O-3). Coordinación interuniversitaria de la Asociación de Universidades del Perú como organización que reúne a más de 75 universidades públicas y privadas del país cuyas autoridades tienen participación activa mediante los Rectores.
- O-4). Organizaciones no Gubernamentales y colectivos sociales que agrupan la participación estudiantil universitaria.
- O-5). El mercado de software ofrece abundantes aplicativos y sistemas informáticos de gestión académica y administrativa para el servicio universitario.
- O-6). Aparición de nuevos instrumentos y accesorios para radio, televisión, fotografía y medios audiovisuales en el mercado internacional.
- O-7). Políticas y normas legales de SUNEDU, SINEACE y el Ministerio de Educación que regulan diversos procedimientos para la universidad.
- O-8). Universidades, medios de comunicación e instituciones que consideran suscribir convenios con la Universidad Jaime Bausate y Meza.
- O-9). Banca financiera ofrece ofertas de crédito a la Universidad por ser sujetos de crédito y altamente confiable en el mercado financiero.

## AMENAZAS

- A-1). Políticas económicas del país que reducen la matrícula estudiantil universitaria.
- A-2). Reducción de las oportunidades laborales en comunicaciones.
- A-3). Entorno competitivo que obliga a la universidad a desarrollar cambios permanentes en la oferta de la enseñanza universitaria.
- A-4). Reducción de ingresos para cumplir los plazos con proyectos de infraestructura nueva.
- A-5). Incertidumbre en torno a los resultados de las elecciones generales del país que permitirá nuevas autoridades y nuevas políticas educativas de nivel superior.
- A-6). Inseguridad ciudadana y violencia social en crecimiento que afectan la convivencia social.
- A-7). Pandemia de coronavirus en potencia que afecta el normal desarrollo de las actividades universitarias.

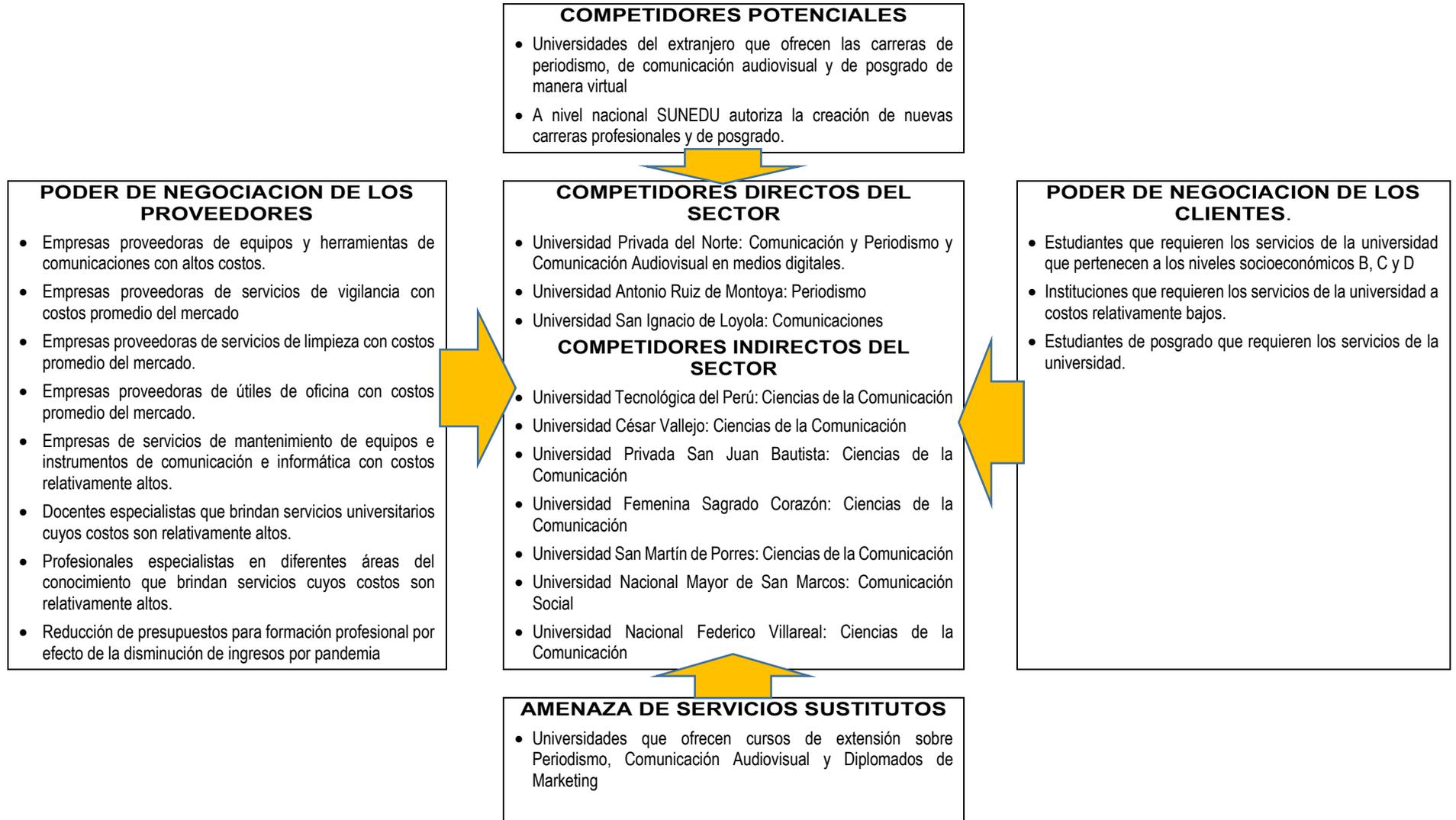


**MATRIZ DE ANALISIS FODA**

	<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>
	<p>F-1). La Universidad Jaime Bausate y Meza tiene prestigio y alta reputación en la formación en Comunicación y especializada en Periodismo.</p> <p>F-2). Personal docente de pregrado y posgrado capacitado y especializado para la enseñanza universitaria.</p> <p>F-3). Plan de estudios de las tres escuelas; actualizadas y pertinentes para el desarrollo de la formación profesional en pregrado y posgrado con calidad en Ciencias de la Comunicación Social.</p> <p>F-4). Experiencia sólida en la formación profesional de Comunicadores y particularmente del Periodismo</p> <p>F-5). Autoridades universitarias elegidas democráticamente y comprometidas con el desarrollo de la universidad.</p> <p>F-6). Estudiantes ordenados, responsables y respetuosos de la dinámica universitaria, comprometidos con su formación profesional de pregrado y posgrado.</p> <p>F-7). Infraestructura nueva de aulas, biblioteca, auditorio, talleres y laboratorios pertinentes y adecuados para el trabajo universitario.</p> <p>F-8). Mobiliario, equipos audiovisuales pertinentes para la enseñanza universitaria</p> <p>F-9). Personal administrativo proactivo y con capacidad de sinergia para el trabajo universitario</p> <p>F-10). Sistemas informáticos de gestión académica y administrativa que facilitan el servicio educativo</p> <p>F-11). Talleres de radio, televisión, fotografía y audiovisuales con equipos necesarios y pertinentes para el desarrollo de la formación profesional y de posgrado.</p> <p>F-12). Laboratorios de cómputo con los equipos y software necesarios para el proceso de formación profesional y de posgrado.</p> <p>F-13). Normatividad interna que organiza y regula el funcionamiento de la universidad.</p> <p>F-14). Organización universitaria adecuada y suficiente para el funcionamiento de la universidad.</p> <p>F-15). Todos los locales de funcionamiento de la universidad son propios y saneados ante los organismos pertinentes.</p> <p>F-16). Capacidad institucional de crédito y altamente confiable en el sistema financiero</p>	<p>D-1). Disminución de ingresos económicos que retrasan la construcción de la nueva infraestructura del campus universitario en su tercera etapa.</p> <p>D-2). Carencia de recursos financieros para publicidad agresiva y posicionar las nuevas escuelas de Comunicación Audiovisual y Posgrado.</p> <p>D-3). Algunos docentes que no participan de las jornadas de capacitación que convoca la universidad.</p> <p>D-4). Algunos contenidos de silabo del Plan de estudios vigente de las tres escuelas; de formación profesional y de posgrado que requieren actualización permanente.</p> <p>D-5). Deserción universitaria creciente por diversos motivos que postergan la continuidad de su formación profesional de pregrado o posgrado.</p> <p>D-6). Mantenimiento frecuente de la infraestructura de aulas y servicios higiénicos por el uso inadecuado de algunos estudiantes.</p> <p>D-7). Reemplazo de algunas carpetas por el deterioro o uso inadecuado de algunos estudiantes.</p> <p>D-8). Falta de unificación de los sistemas informáticos de gestión académica y administrativa que optimicen el servicio educativo</p> <p>D-9). Reducida cantidad de adquisición de equipos para reemplazo o modernización de los talleres de radio y televisión.</p> <p>D-10). Algunos equipos de cómputo de los laboratorios requieren renovación por relativa obsolescencia frente a los avances tecnológicos.</p> <p>D-11). Falta de conocimiento de la normatividad interna de la universidad por algunos estudiantes y usuarios de la universidad.</p> <p>D-12). Bajos niveles remunerativos</p>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>PASES DE ÉXITO – ESTRATEGIAS OFENSIVAS</b>	<b>PASES DE ADAPTACIÓN - ESTRATEGIAS DE REORIENTACIÓN</b>
<p>O-1). Capacitación para personal docente de pregrado y posgrado que ofrecen instituciones y universidades para la enseñanza universitaria.</p> <p>O-2). Páginas web de internet que publican planes de estudios de universidades del extranjero que permiten realizar comparaciones.</p> <p>O-3). Coordinación interuniversitaria de la Asociación de Universidades del Perú como organización que reúne a más de 75 universidades públicas y privadas del país cuyas autoridades tienen participación activa mediante los Rectores.</p> <p>O-4). Organizaciones no Gubernamentales y colectivos sociales que agrupan la participación estudiantil universitaria.</p> <p>O-5). El mercado de software ofrece abundantes aplicativos y sistemas informáticos de gestión académica y administrativa para el servicio universitario.</p> <p>O-6). Aparición de nuevos instrumentos y accesorios para radio, televisión, fotografía y medios audiovisuales en el mercado internacional.</p> <p>O-7). Políticas y normas legales de SUNEDU, SINEACE y el Ministerio de Educación que regulan diversos procedimientos para la universidad.</p> <p>O-8). Universidades, medios de comunicación e instituciones que consideran suscribir convenios con la Universidad Jaime Bausate y Meza.</p>	<p>F1; F2; F9; O1.- Optimizar las jornadas de capacitación especializada sobre comunicaciones y formación profesional de calidad en forma presencial y virtual para el personal que labora en la universidad</p> <p>F2; F6; O4.- Dinamizar la participación propositiva de los estudiantes y comunidad universitaria en acciones de Responsabilidad Social Universitaria.</p> <p>F3; F4; O2.- Actualizar los contenidos del Plan de Estudios con tendencia académica de internacionalización y aprovechar la experiencia y reputación de la universidad.</p> <p>F5; F6 O8.- Establecer convenios interinstitucionales con universidades nacionales e internacionales para intercambio e internacionalización, así como con medios de comunicación e instituciones que permitan fortalecer la formación profesional y la experiencia laboral.</p> <p>F7; F8; F15; F16; O9.- Aprovechar las ofertas de la banca financiera para acceder a créditos que permitan culminar la tercera etapa de construcción del campus universitario y adquisición de mobiliarios, equipos e instrumentos necesarios para la formación profesional de la Comunicación social.</p> <p>F10; O5.- Obtener un sistema apropiado, unificado e interconectado (ERP) de los sistemas informáticos que cuenta la universidad.</p> <p>F11; F12; O6.- Adquisición y renovación de equipos e instrumentos especializados de comunicaciones para modernizar los Talleres y laboratorios de la universidad.</p> <p>F13; F14; O7.- Revisión, actualización y modificación de la normatividad interna y de la organización de la universidad para dinamizar su desarrollo.</p>	<p>D1; D3; O1; O3.- Establecer convenios anuales de capacitación docente con instituciones especializadas en comunicaciones para elevar la calidad del servicio educativo universitario.</p> <p>D2; O2.- Rediseño de la pagina web de la universidad para brindar mejor información y soporte al proceso de formación profesional.</p> <p>D4 al D11; O3; O4;O5; O7.- Aprovechar las coordinaciones y representación en ASUP para optimizar normas internas, planes de estudio y gestión universitaria.</p> <p>D6; D7; D8; D10; O8.- Aprovechar las ofertas de crédito del sistema financiero para atender las debilidades de infraestructura, mantenimiento y adquisición de equipos e instrumentos.</p> <p>D12; O7.- Programa escalonado de incremento de remuneraciones y estímulos por productividad</p>

<b>AMENAZAS</b>	<b>PARES DE REACCION – ESTRATEGIAS DEFENSIVAS</b>	<b>PARES DE RIESGO – ESTRATEGIAS DE SUPERVIVENCIA</b>
<p>A-1). Políticas económicas del país que reducen la matrícula estudiantil universitaria.</p> <p>A-2). Reducción de las oportunidades laborales en comunicaciones.</p> <p>A-3). Entorno competitivo que obliga a la universidad a desarrollar cambios permanentes en la oferta de la enseñanza universitaria.</p> <p>A-4). Reducción de ingresos para cumplir los plazos con proyectos de infraestructura nueva.</p> <p>A-5). Incertidumbre en torno a los resultados de las elecciones generales del país que permitirá nuevas autoridades y nuevas políticas educativas de nivel superior.</p> <p>A-6). Inseguridad ciudadana y violencia social en crecimiento que perjudica ampliar los servicios educativos.</p> <p>A-7). Pandemia de coronavirus en potencia que afecta el normal desarrollo de las actividades universitarias.</p>	<p>F1; F2; A1.- Desarrollar acciones de marketing convencional y digital agresivo para garantizar y elevar la matrícula universitaria.</p> <p>F3; F4; A2; A3.- Promover la generación de empresas y microempresas de comunicaciones con tecnología actualizada para egresados de la universidad.</p> <p>F15; F16; A4.- Negociar ofertas de crédito financiero que favorezcan y garanticen el cumplimiento de la universidad.</p> <p>F5; F13; A5.- Adecuarse a las condiciones normativas del país</p> <p>F13;F14; A6.- Establecer protocolos de seguridad e insistir protección de autoridades.</p> <p>F13; F14; A7.- Establecer protocolos, planes y acciones preventivas y de atención de los servicios universitarios antes, durante y después de la pandemia por coronavirus.</p>	<p>D1; D2; D11; A1.- Establecer normas y planes de austeridad, prioridades y control de gastos.</p> <p>D3; A3.- Universalizar la capacitación y actualización obligatoria para todos los docentes de la universidad frente a la alta competencia.</p> <p>D4; A4.- Conformar comisiones de trabajo para la revisión, actualización y modificación de los contenidos de los sílabos del Plan de Estudios en cada Escuela de pregrado y posgrado.</p> <p>D5; A1 Diseñar estrategias de marketing para reducir la deserción universitaria y un programa de incentivos al talento estudiantil.</p> <p>D6; D7; D8; D9; D10; A4;A5;A6.- Establecer actividades anuales de contingencia para afrontar situaciones de crisis y riesgo por condiciones económicas, de infraestructura, de salud, y socioculturales.</p> <p>D12; A1.- Incremento de remuneraciones sobre la base del incremento de recaudación</p>

## 2) Análisis de Sostenibilidad (5 Fuerzas de Michael Porter)





### 3) Análisis Interno AMOFHIT

#### a) Administración y gerencia:

La Universidad Jaime Bausate y Meza tiene una organización establecida en las normas legales nacionales, la Ley Universitaria, Ley N° 30220, los Estatutos que reconoce como Universidad Privada Asociativa, es decir la Promotora es la Asociación Nacional de Periodistas, y por tanto los órganos de gobierno universitario son:

- i) La Asamblea Universitaria,
- ii) El Consejo Universitario
- iii) El Consejo de Facultad

La máxima autoridad universitaria es el Rector, quien dirige la gestión académica y administrativa de la universidad. Luego sigue el orden jerárquico los Vicerrectores: Académico y de Investigación, quienes dirigen los aspectos académico y de investigación de la universidad en los ámbitos que corresponde a cada uno. En tanto, la Directora General de Administración es quien tiene a cargo la gestión administrativa de la

Universidad. Sigue en el orden jerárquico el Decano de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Social quien dirige los aspectos de la formación profesional con la participación de los directores de las Escuelas Profesionales de Periodismo y de Comunicación Audiovisual. De forma paralela, en lo que corresponde al aspecto académico de posgrado, el director de la Escuela de posgrado dirige la maestría en Comunicación y Marketing.

**b) Marketing y ventas.**

Los aspectos de Marketing y ventas están a cargo de la Oficina de Admisión, tercerizándose los aspectos técnicos de Marketing a una empresa especializada, quienes además coordinan las operaciones en redes sociales en coordinación con la Oficina de Comunicaciones.

**c) Operaciones y logística, Infraestructura**

La formación profesional de pregrado y posgrado mediante las actividades de enseñanza – aprendizaje están a cargo de los docentes a tiempo completo y docentes contratados para atender a los estudiantes de Periodismo en sus dos modalidades, presencial y semipresencial, a los estudiantes de Comunicación Audiovisual en la modalidad presencial y a los estudiantes de posgrado en la modalidad presencial. Por efectos de la pandemia la presencialidad está sustituida por actividades de aprendizaje sincrónico en forma virtual y las de modalidad semipresencial son asincrónicas y sincrónicas en la medida de la naturaleza de la asignatura.

Las actividades de mantenimiento e infraestructura están a cargo de la Oficina de infraestructura. Los aspectos de mantenimiento de equipos y software a cargo de la Oficina de Tecnologías e informática.

Las operaciones de logística y servicios se encuentran a cargo de la Oficina de logística de la universidad quien se encarga de proveer los bienes y servicios para el buen funcionamiento. Los servicios de vigilancia están tercerizados a empresas especializadas quienes se encargan de la custodia de los bienes e infraestructura de la universidad. Igualmente, los servicios de limpieza se encuentran tercerizados a una empresa especializada.

**d) Finanzas y contabilidad**

La planificación y ejecución de las actividades financieras están a cargo de la Dirección General de Administración y dependiente de ella la Oficina de Contabilidad quienes formulan la ejecución de gastos, en tanto controlan los ingresos a través de la unidad de tesorería, en coordinación con la unidad de cuentas corrientes quienes tienen el contacto con los estudiantes y padres de familia de la universidad para mantenerlos informados sobre sus aportes y compromisos económico financieros.

**e) Recursos humanos**

La Unidad de Personal se encarga de la gestión del talento humano constituido por el personal docente y administrativo de la universidad, dependiente de la Dirección General de Administración. La capacitación está a cargo de la Oficina de Gestión de la Calidad.

**f) Sistemas de información y comunicaciones**

Los sistemas informáticos administrativos en funcionamiento dentro de la universidad están a cargo de las unidades de Personal, admisión, contabilidad y logística quienes cuentan con programas o sistemas independientes de gestión. El sistema académico está a cargo de las Direcciones de las Escuelas de Periodismo y de Comunicación Audiovisual, la Oficina de Servicios Académicos, la Oficina de Grados y títulos y la Oficina de Gestión de la Calidad quienes tienen las restricciones de uso de acuerdo a las funciones que cumplen.

La Oficina de Inserción laboral, bolsa de trabajo e Instituto de investigación tienen páginas web independientes anexadas a la página web principal de la universidad con el fin de brindar información a los usuarios con los detalles respectivos según la naturaleza de sus funciones.

Todo el trabajo de adecuación, modificación, mantenimiento y control de los sistemas y páginas web, está a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El reto de esta área es unificar los sistemas en una sola ERP que facilite el trabajo integrado.

Las comunicaciones internas y externas mediante notas de prensa, comunicados y otros se encuentran a cargo de la Oficina de Comunicaciones en permanente coordinación con el Rector.

#### **g) Tecnología e investigación y desarrollo**

Las actividades de investigación están a cargo del Instituto de Investigación quienes mediante el equipo de docentes coordinan y desarrollan las normas y procedimientos de investigación en Periodismo, Comunicación audiovisual y Comunicación y Marketing, de tal forma que los trabajos de investigación cumplan con los estándares y requisitos de calidad que se requieren en el mundo científico. Estas acciones siempre se están optimizando por los cambios permanentes del uso de tecnologías, equipos, software y otros componentes de la actividad comunicacional.

El Instituto de investigación desarrolla seguimiento de investigaciones y los resultados se publican en revistas especializadas.



#### 4) Análisis externo PESTEL

##### a) Factores Políticos

Las políticas de gobierno a través de los diferentes ministerios y particularmente del Ministerio de Educación, se han convertido en un factor determinante para realizar permanentes adecuaciones a la gestión de la Universidad. Otro factor importante son las políticas que implementa SUNEDU mediante diferentes mecanismos de control y supervisión a los cuales tomamos atención para el cumplimiento de dichas medidas. Igualmente INDECOPI es otro organismo que imparte ciertas políticas de trabajo que cambian de acuerdo a las autoridades que se encargan de ella. De la misma forma ocurre con el SINEACE cuyas políticas de gestión disponen la mejora de la calidad en concordancia a sus nuevos hallazgos producto de la acreditación a las instituciones universitarias.

##### b) Factores Económicos

La situación económica del país se ha mostrado en los últimos años en aparente crecimiento de acuerdo a los índices de crecimiento; sin embargo, la variación porcentual anual del PBI, según el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP<sup>1</sup>, ofrece un decrecimiento de 4,0% (2018) a 2,2% (2019) y esto hace preveer que el año 2020 y los siguientes serán años serán de crisis económica y con altos indicadores de riesgo por la pandemia de Coronavirus.

##### c) Factores Sociales

Las condiciones sociales del país se muestran en permanente cambio y no solamente se observa los niveles socioeconómicos tradicionales, sino que por investigaciones desarrolladas por ARELLANO Consultores<sup>2</sup>, los estilos de vida están marcando las diferencias de costumbres y hábitos dirigidos al consumo de servicios educativos y otros, por tanto, nos interesa conocer las características de los seis estilos de vida identificados y de éstos los que se

---

<sup>1</sup> <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Estadisticas/indicadores-trimestrales.pdf>

<sup>2</sup> <https://www.arellano.pe/los-seis-estilos-de-vida/>

encuentran en los grupos de interés para nuestros propósitos. Estos estilos de vida relacionado a los factores sociales son:

- Sofisticados
- Progresistas
- Modernas
- Formalistas
- Conservadoras
- Austeros

Dice Arellano: “Los Estilos de Vida (EdV) LATIR en el 2017 en Perú y en América Latina son seis. Dos son exclusivamente conformados por hombres: los **Progresistas** y los **Formalistas**. Don son solo mujeres: las **Modernas** y las **Conservadoras**. Los últimos dos son mixtos: los **Sofisticados** y los **Austeros**. Los Estilos de Vida le ayudarán a entender a su consumidor y cubrir mejor sus necesidades.

De estos grupos nuestra universidad está dirigida a un público constituido en los niveles socioeconómicos B, C y D según la identificación del INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática), y entre los Progresistas, las Modernas, y los formalistas cuyas características tienen tendencia a la superación académica y sobre todo a alcanzar una profesión universitaria.

Se acompaña un gráfico de CPI (Compañía Peruana de Estudios de Mercados y Opinión Pública SAC) que nos permite mayor información:

Cuadro N° 10 Lima metropolitana 2019: Hogares y población por sexo y segmentos de edad según nivel socioeconómico (En miles de personas)											
NSE	Hogares		Población		Población por segmentos de edad						
	Mls.	%	Mls.	%	00 - 05 años	06 - 12 años	13 - 17 años	18 - 24 años	25 - 39 años	40 - 55 años	56 - + años
A/B	759.1	27.9	2,922.8	27.7	228.9	272.2	212.8	355.9	722.0	604.6	526.4
C	1,123.7	41.3	4,507.1	42.6	408.9	478.8	358.1	585.5	1149.5	880.6	645.7
D	663.9	24.4	2,553.2	24.1	244.3	282.5	207.8	337.1	658.0	488.2	335.3
E	174.1	6.4	597.8	5.6	59.6	68.6	49.8	78.9	153.9	113.1	73.9
<b>TOTAL LIMA METROPOLITANA</b>	<b>2,720.8</b>	<b>100.0</b>	<b>10,580.9</b>	<b>100.0</b>	<b>941.7</b>	<b>1,102.1</b>	<b>828.5</b>	<b>1,357.4</b>	<b>2,683.4</b>	<b>2,086.5</b>	<b>1,581.3</b>

FUENTE: APEIM - Estructura socioeconómica 2018  
 L.N.E.I. - Estimaciones y proyecciones de población en base al Censo 2017  
 ELABORACIÓN: DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA - C.P.I.

[http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr\\_poblacional\\_peru\\_201905.pdf](http://cpi.pe/images/upload/paginaweb/archivo/26/mr_poblacional_peru_201905.pdf)

#### d) Factores Tecnológicos

Los factores tecnológicos que tenemos en nuestro país siguen siendo inferiores en implementación de la conectividad nacional, la calidad del servicio de internet, la carencia de equipos tecnológicos altamente sofisticados y de primer nivel y el consumo se reduce a situaciones básicas de información y comunicación. Existe una gran cantidad de proveedores que ofrecen diferentes servicios tecnológicos e informáticos, sin embargo son de baja calidad y solo adecuados para el consumo masivo de la población.

Las universidades hacen pocos esfuerzos por optimizar los servicios de conectividad debido a los altos costos que representa el cambio de equipos y los servicios complementarios.

A esto se suma el reducido incremento de consumo de internet conforme podemos observar en los siguientes cuadros del boletín del INEI (<http://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-indicadores-n12-diciembre-2019.pdf>), así mismo podemos observar el uso de internet para los estudios universitarios y capacitación, que significa el porcentaje más bajo de los aspectos de uso en internet:

#### Perú: Mujeres y Hombres de 6 años y más que usan Internet, según grupos de edad

Trimestre: Julio-Agosto-Septiembre 2018 y 2019  
(Porcentaje)

GRUPOS DE EDAD	JUL-AGO-SEPT 2018		JUL-AGO-SEPT 2019 P/		VARIACIÓN ABSOLUTA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
<b>Total</b>	<b>53,3</b>	<b>59,9</b>	<b>56,5</b>	<b>63,1</b>	<b>3,2 ***</b>	<b>3,3 ***</b>
6 a 14 años	46,6	50,7	50,5	51,1	3,9 *	0,4
15 a 17 años	79,6	80,2	80,2	81,4	0,6	1,1
18 a 29 años	80,4	84,7	84,0	88,7	3,6 ***	4,0 ***
30 a 49 años	55,0	61,8	59,8	67,0	4,8 ***	5,2 ***
50 y más	24,8	32,6	27,9	37,1	3,1	4,3

P/ Preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

## Perú: Mujeres y Hombres de 6 años y más que usan Internet, según nivel educativo alcanzado

Trimestre: Julio-Agosto-Septiembre 2018 y 2019  
(Porcentaje)

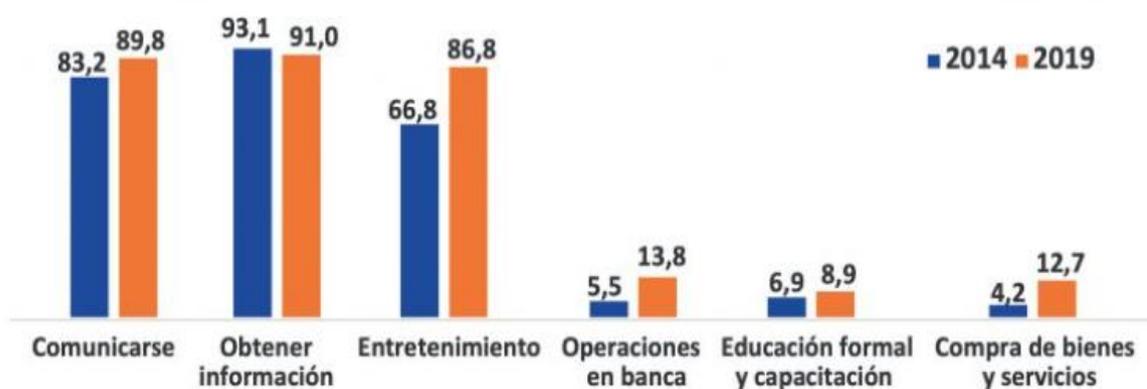
ACTIVIDAD	JUL-AGO-SEPT 2018		JUL-AGO-SEPT 2019 P/		VARIACIÓN ABSOLUTA	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
<b>Total</b>	<b>53,3</b>	<b>59,9</b>	<b>56,5</b>	<b>63,1</b>	<b>3,2 ***</b>	<b>3,3 ***</b>
Primaria 1/	20,4	28,1	23,3	31,2	2,9 **	3,0 *
Secundaria	60,6	62,6	65,5	68,0	4,9 ***	5,4 ***
Superior no universitaria	83,8	84,5	87,5	88,2	3,7 **	3,7 **
Superior universitaria	94,4	93,8	94,9	95,4	0,6	1,5 **

P/ Preliminar.

1/ Incluye sin nivel e inicial.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Nacional de Hogares.

### USO DEL INTERNET SEGÚN TIPO DE ACTIVIDAD QUE REALIZA (% SOBRE EL TOTAL DE USUARIOS DE INTERNET AL CUARTO TRIMESTRE)



Fuente: INEI

Elaboración: IEDEP

#### e) Factores Ecológicos

La universidad considera todas las disposiciones de carácter municipal y de salubridad para la eliminación de residuos sólidos y los protocolos para eliminar residuos tecnológicos a fin de evitar todo tipo de contaminación. Así mismo el personal está capacitado para promover el cuidado del ambiente y su preservación.

Por otra parte, la Oficina de Bienestar Universitario desarrolla actividades de Responsabilidad Social universitaria vinculadas al cuidado del medio ambiente del Distrito de Jesús María y de las playas cercanas al distrito en permanente coordinación con la Municipalidad de Lima y los colectivos ambientalistas de nuestra ciudad.

#### f) Factores Legales

La actual legislación nacional que regula el funcionamiento de las universidades tienen aspectos muy rigurosos y de cumplimiento obligatorio los cuales son verificados y supervisados por diferentes entidades: SUNEDU, Ministerio de Educación, INDECOPI y SINEACE. Todo parte de la Ley N° 30220 y las normas que fueron modificando la Ley Universitaria, entre ellas el D.L.1496.



### 5) Análisis de ANSOFF – crecimiento

		PRODUCTOS	
		ACTUALES	NUEVOS
MERCADOS	ACTUALES	<p>Incrementar la cantidad de estudiantes que prefieren la Universidad Jaime Bausate y Meza.</p> <p>Optimizar las estrategias de publicidad y ventas de los servicios que ofrece la universidad</p> <p>Incrementar la preferencia de estudiantes por la Universidad en:</p> <p><b>CARRERAS PROFESIONALES DE PREGRADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Periodismo:</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modalidad Presencial</li> <li>✓ Modalidad Semipresencial</li> </ul> </li> <li>• <b><u>Comunicación Audiovisual</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Modalidad Presencial</li> </ul> </li> </ul> <p><b>FORMACIÓN PROFESIONAL DE POSGRADO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Maestría en Comunicación y Marketing</u></b> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Diplomado en Comunicación</li> <li>✓ Diplomado en Marketing</li> </ul> </li> </ul> <p><b>CURSOS LIBRES DE EXTENSIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Locución Deportiva</li> <li>• Locución y oratoria</li> <li>• Redacción</li> <li>• Relaciones Públicas</li> </ul>	<p>Proponer nuevas carreras profesionales de pregrado relacionados a las Ciencias de la Comunicación Social.</p> <p>Proponer nuevas maestrías de posgrado relacionados a las Ciencias de la Comunicación Social.</p> <p>Desarrollar nuevos cursos libres con el uso de tecnologías como parte de la extensión universitaria</p> <p>Proponer nuevas formas de estudios para personas que tienen experiencia en el campo de las comunicaciones y superan los 25 años de edad.</p> <p>Proponer cursos de especialización en Comunicaciones.</p>
	NUEVOS	<p>Aumentar la publicidad y venta de los servicios de la universidad en nuevas carreras profesionales a ser formuladas y autorizadas:</p> <p>Optimizar la preferencia de los estudiantes por las Universidad Jaime Bausate y Meza.</p> <p>Participar de ferias nacionales e internacionales para posicionar los productos y servicios que brinda la universidad.</p>	<p>Ampliar la cobertura de atención de las carreras profesionales de pregrado y posgrado a nivel nacional.</p> <p>Desarrollar el proceso de internacionalización de la universidad en sus diferentes modalidades que ofrece.</p>

## CAPITULO III

### EJES DE DESARROLLO

#### 1) EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.

La gestión de la Universidad Jaime Bausate y Meza se basa en los principios de eficiencia, eficacia y oportunidad que permiten garantizar la transparencia y cumplimiento de los objetivos estratégicos con un manejo estratégico de la planificación y ejecución presupuestal y financiera generando en los estudiantes y usuarios el mayor provecho en su formación profesional y de posgrado con alta calidad.

El aprovechamiento del talento humano y las potencialidades de la proactividad y sinergia de los trabajadores y docentes sumado al uso óptimo de los recursos tecnológicos, de infraestructura y comunicacionales ocasionará mejores resultados en la gestión institucional.

Presentamos a continuación los siguientes objetivos estratégicos en el eje de gestión institucional.



## a) OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### i) Optimizar las relaciones con el Estado, los grupos de interés, la sociedad civil y la empresa.

La Universidad Jaime Bausate y Meza, mediante este objetivo, pretende priorizar la relación efectiva y dinámica con los directos beneficiarios del resultado de la formación profesional, tanto de pregrado como de posgrado y resolver los problemas y necesidades de los grupos de interés que serán atendidas por nuestros egresados y profesionales. De esta forma se contribuye al desarrollo y crecimiento de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Establecer una comisión de coordinación multidisciplinaria con participación de organizaciones de los grupos de interés	Recibir aportes para la mejora de los contenidos del plan de estudios.	30% de mejora de los contenidos de los Planes de Estudio	Modificación de los contenidos y sílabos del Plan de Estudios de Periodismo Comunicación Audiovisual y la Maestría.	Vicerrectorado Académico.
Asegurar la participación de los beneficios de Beca 18 y otros programas sociales que el Estado implementa en favor de la Universidad	Realizar las coordinaciones, reuniones de trabajo y formalización de instrumentos legales que garanticen a la Universidad ser beneficiarios de los programas.	El 10% de los estudiantes de cada periodo académico sean producto de dichos programas sociales del Estado	Número de estudiantes beneficiarios de programas sociales del Estado se matriculan en las Carreras Profesionales que ofrece la universidad	Dirección General de Administración
Establecer convenios inter institucionales de apoyo mutuo entre la Universidad y las empresas, medios de comunicación y organizaciones empresariales	Convenios para el desarrollo de prácticas profesionales. Incrementar la bolsa de trabajo Garantizar la colocación laboral de nuestros egresados	Incrementar en 30% los convenios existentes y se optimizan el servicio educativo de la universidad	Estudiantes que realizan prácticas profesionales y son contratados en instituciones como trabajadores	Oficina de Inserción Laboral

## ii) Culminar la construcción del campus universitario en su tercera etapa.

En el proceso de licenciamiento de la Universidad, SUNEDU nos encontró en pleno proceso de construcción, implementación e inicio de operaciones de la construcción de la infraestructura del campus universitario en su primera etapa. A este tiempo, se ha culminado con la segunda etapa y está pendiente el inicio de la construcción de la tercera etapa por tal razón es aspiración en los próximos años la culminación de la construcción de todo el campus universitario con los equipos, mobiliario y recursos necesarios para la prestación del servicio educativo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Asegurar la demolición de los ambientes correspondientes a la tercera etapa de construcción del campus universitario.	Desalojar las oficinas y ambientes que se encuentran dentro de la tercera etapa de construcción del campus universitario.	100% de las oficinas y ambientes a ser demolidas.	Demolición de oficinas y ambientes que se encuentran dentro de la tercera etapa de construcción del campus universitario	Dirección General de Administración
Asegurar la construcción de la tercera etapa del Campus universitario	Construir las aulas y ambientes que corresponden a la tercera etapa del campus universitario.	100% de la construcción de aulas y ambientes que corresponden a la tercera etapa del campus universitario	Construcción de aulas y ambientes que corresponden a la tercera etapa del campus universitario	Dirección General de Administración
Implementar con mobiliario y equipos necesarios los ambientes construidos de la tercera etapa del campus universitario	Adquisición e implementación de mobiliario y equipos necesarios para las aulas y ambientes que corresponden a la tercera etapa del campus universitario	100% de aulas y ambientes construidos con el equipamiento respectivo	Aulas y ambientes implementados con mobiliarios y equipos necesarios de la tercera etapa del campus universitario	Dirección General de Administración

## iii) Incrementar, modernizar y optimizar la infraestructura informática y de desarrollo de la universidad.

La Universidad desarrollará la adquisición, cambio periódico de equipos informáticos, software especializado, programas y aplicativos que

permitan modernizar y actualizar la infraestructura informática, esto conlleva a prestar un mejor servicio educativo de calidad y con los recursos de alta tecnología.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Incrementar los equipos y recursos informáticos de la Universidad	Adquirir los equipos y recursos informáticos de la Universidad	Incrementar en 30% la adquisición de los equipos y recursos informáticos de la Universidad	Número de equipos y recursos informáticos de la Universidad	Dirección General de Administración  Oficina de Tecnologías e Informática
Modernizar el mobiliario, equipos, software y aplicativos para la enseñanza universitaria	Contratar y/o adquirir mobiliario, equipos, software y aplicativos para la enseñanza universitaria	Modernizar el 20% de mobiliario, equipos, software y aplicativos para la enseñanza universitaria	Número de Mobiliario, equipos, software y aplicativos para la enseñanza universitaria	
Unificar los sistemas informáticos de gestión académica, contabilidad, personal, logística y admisión de la universidad en una ERP.	Contratar los servicios de una empresa que unifique los sistemas informáticos de gestión académica, contabilidad, personal, logística y admisión de la universidad en una ERP.	Unificar el 100% de sistemas informáticos de gestión académica, contabilidad, personal, logística y admisión de la universidad en una ERP.	Un solo sistema de informáticos de gestión de la universidad en una ERP.	

**iv) Garantizar el mejoramiento: del servicio de biblioteca física y virtual, de talleres y laboratorios con tecnología moderna en equipos y software.**

La universidad garantiza materiales bibliográficos, recursos y herramientas de alta tecnología para el aprendizaje y fortalecimiento de la formación profesional con calidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Modernizar y actualizar el material bibliográfico especializado para la formación profesional en comunicaciones.	Adquisición de bibliografía física y virtual sobre áreas del periodismo, la comunicación audiovisual y el marketing	Incrementar en 30% los libros relacionados al periodismo, comunicación audiovisual, comunicación y marketing existentes	Número de libros relacionados al periodismo, comunicación audiovisual, comunicación y marketing	Dirección General de Administración  Oficina de Tecnologías y cómputo

Incrementar y/o reemplazar de equipos y materiales para los talleres de radio, televisión, fotografía y laboratorios de cómputo	Adquisición y mantenimiento de equipos de los talleres de radio, televisión, fotografía y laboratorios de cómputo	Incrementar y reemplazar en 20% la adquisición y servicios de mantenimiento de equipos de los talleres de radio, televisión, fotografía y laboratorios de cómputo	Número de Adquisiciones y servicios de mantenimiento de equipos de los talleres de radio, televisión, fotografía y laboratorios de cómputo	
Adquirir licencias de software especializado para la producción radial, televisiva, de fotografía, y de uso académico para diferentes asignaturas	Actualizar las licencias de software especializado para la producción radial, televisiva, de fotografía, y de uso académico para diferentes asignaturas	Actualizar el 100% de licencias de software especializado para la producción radial, televisiva, de fotografía, y de uso académico para diferentes asignaturas	Número de licencias de software especializado para la producción radial, televisiva, de fotografía, y de uso académico para diferentes asignaturas	

**v) Asegurar el compromiso de la comunidad universitaria para formar una cultura de responsabilidad social universitaria.**

La universidad trabajará a nivel de voluntariado con los estudiantes y docentes las acciones de Responsabilidad Social Universitaria fundamentalmente en la preservación del medio ambiente, la participación ciudadana y los sistemas de protección social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Realizar jornadas de capacitación sobre temas vinculados a la Responsabilidad Social universitaria en el entorno de la universidad.	Desarrollar jornadas de capacitación sobre temas de Responsabilidad Social universitaria en los distritos de Jesús María, Lince, Pueblo Libre, San Miguel y Magdalena en coordinación con sus respectivos municipios.	Realizar por lo menos 2 jornadas de capacitación por distrito en Jesús María, Lince, Pueblo Libre, San Miguel y Magdalena sobre temas de Responsabilidad Social Universitaria en coordinación con cada Municipalidad	Número de jornadas de capacitación sobre temas vinculados a la Responsabilidad Social universitaria en el entorno de la universidad.	Oficina de Bienestar universitario
Formar grupos de voluntariado estudiantil y docente sobre Responsabilidad Social Universitaria	Sensibilizar, convocar y conformar los grupos de voluntariado estudiantil y docente sobre	2 grupos de estudiantes y un grupo de docentes voluntarios de Responsabilidad Social Universitaria	Número de grupos de voluntariado estudiantil y docente sobre Responsabilidad	

	Responsabilidad Social Universitaria		Social Universitaria	
Ejecutar acciones de periodismo y desarrollo social en zonas vulnerables sobre temas de Responsabilidad Social Universitaria	Desarrollar actividades de teatro en público y comunicación audiovisual de mensajes sobre Responsabilidad Social Universitaria en zonas de riesgo ecológico	Producir 6 spot anuales y 6 obras de teatro en público sobre Responsabilidad Social Universitaria	Número de productos y actividades de Responsabilidad Social Universitaria	

#### vi) Brindar servicios a terceros en materia comunicacional.

La universidad asume su compromiso social con la sociedad ofreciendo educación continua en diferentes aspectos de la formación integral del ciudadano mediante cursos libres y jornadas académicas tendientes a mejorar el aspecto cultural de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Diseñar cursos libres novedosos relacionados a las comunicaciones con participación ciudadana	Desarrollar cursos libres relacionados a las comunicaciones con participación ciudadana	Incrementar en 30% la participación de usuarios en cursos libres relacionados a las comunicaciones.	Número de cursos libres relacionados a las comunicaciones, desarrollados anualmente	Oficina de extensión universitaria y proyección Social
Ofrecer los Talleres de Radio, Televisión, Fotografía y Laboratorios de cómputo para realizar producciones comunicacionales	Alquilar los Talleres de Radio, Televisión, Fotografía y Laboratorios de cómputo para realizar producciones comunicacionales	Ofrecer los Talleres de Radio, Televisión, Fotografía y Laboratorios de cómputo para realizar producciones comunicacionales	Ofrecer los Talleres de Radio, Televisión, Fotografía y Laboratorios de cómputo para realizar producciones comunicacionales	Dirección General de Administración

#### vii) Incrementar la formación de institutos y centros especializados de idiomas y comunicaciones.

La Universidad proyecta su labor investigativa en organizaciones especializadas de periodismo, comunicación audiovisual y en marketing a través de institutos y centros que promueven la transformación del conocimiento y el desarrollo de proyectos comunicacionales.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Normar y organizar la creación de institutos y centros de formación e investigación comunicacional de la universidad	Dinamizar las actividades del Instituto de Investigación y el Centro Cultural de la universidad	Incrementar en 30% las actividades del Instituto de Investigación y el Centro Cultural de la universidad	Número de actividades significativas del Instituto de Investigación y el Centro Cultural de la universidad	Instituto de Investigación y el "Centro Cultural Antonio Cabello y Meza" de la universidad
	Crear el Centro de análisis y seguimiento de medios de comunicación	Funcionamiento de Centro de análisis y seguimiento de medios de comunicación	Número de actividades del Centro de análisis y seguimiento de medios de comunicación	Vicerrectorado Académico
	Crear el Instituto de Opinión Pública Bausate	Funcionamiento del Instituto de Opinión Pública Bausate	Número de actividades del Instituto de Opinión Pública Bausate	
	Crear el Centro de Idiomas de la Universidad	Funcionamiento del Centro de Idiomas de la Universidad	Número de actividades del Centro de Idiomas de la Universidad	

**viii) Asegurar la formulación técnica presupuestal y gestión financiera eficiente de la universidad.**

Procedimientos y documento que organiza, el sistema financiero y económico de la universidad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Optimizar los procedimientos y normas específicas de formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto y gastos de la Universidad	Elaborar normas de formulación, ejecución y evaluación del Presupuesto y gastos de la Universidad	Cinco normas específicas sobre presupuesto y gastos de la Universidad	Número de normas de gestión presupuestal y de gastos de la Universidad.	Oficina de Asesoría Jurídica. Dirección General de Administración
Formular un plan de crecimiento y desarrollo económico financiero.	Garantizar la elaboración anticipada del presupuesto y calendario de gastos de la universidad con indicadores de crecimiento y desarrollo económico financiero.	Un documento de presupuesto y calendario de gastos de la universidad con indicadores de crecimiento y desarrollo económico financiero.	Documentos de presupuesto y calendario de gastos de la universidad con de indicadores de crecimiento y desarrollo económico financiero.	Dirección General de Administración

### ix) Garantizar la integración de los sistemas de información y gestión de la calidad.

La universidad tiene el compromiso de asegurar el mejoramiento de la calidad en todos los sistemas de gestión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Integrar los sistemas de gestión de la universidad	Realizar la integración de los sistemas de gestión de la universidad	95% de usuarios expresan su satisfacción sobre el uso de los sistemas de gestión	% de avance de la integración de los sistemas de gestión	Oficina de Tecnologías de la Información y Cómputo  Dirección General de Administración
Adquirir un ERP integrado con aplicativos de medición de calidad	Analizar, proponer y adquirir la licencia de un ERP integrado de todos los sistemas de gestión de la universidad que cuente con aplicativos de medición de la calidad	Implementación del 100% del ERP a la gestión de la universidad	% de avance de la implementación del ERP	

### x) Optimizar la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres y oficinas con equipamiento pertinente.

Es imprescindible transformar permanentemente los ambientes de formación profesional brindando los recursos y herramientas necesarias para alcanzar el perfil profesional competitivo de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Modernizar aulas, laboratorios, talleres y oficinas con equipamiento necesario.	Racionalizar y priorizar equipos pertinentes para aulas, laboratorios, talleres y oficinas	85% de usuarios satisfechos con el cambio de equipos en ambientes de la universidad	% de avance en el cambio de equipos en ambientes de la universidad	Dirección General de Administración
Mantenimiento de equipos, mobiliario e infraestructura existente de la universidad	Realizar acciones preventivas, de conservación y reparación de equipos, mobiliario e infraestructura de la universidad	90% de usuarios de equipos, mobiliario e infraestructura existente de la universidad expresan su satisfacción	% de avance ejecutado de acciones preventivas, de conservación y reparación de equipos, mobiliario e infraestructura de la universidad	

### xi) Elevar la calidad del servicio y el talento del personal.

La universidad tiene colaboradores que contribuyen al desarrollo de la universidad por tanto el brindar calidad en el servicio y aprovechar el talento de nuestros colaboradores son nuestra principal prioridad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Optimizar el desempeño de los trabajadores de la universidad aplicando diversas estrategias que potencien su talento y desarrollen un servicio de calidad	Desarrollar programas de sensibilización y capacitación al personal tendientes a elevar la calidad del servicio educativo.	90% de satisfacción de los trabajadores asistentes a los programas de sensibilización y capacitación con fines de mejora de la calidad	% del avance de la ejecución del objetivo estratégico y cambio de conducta del personal.	Oficina de Gestión de la calidad
	Ejecutar un programa de estímulos laborales para los trabajadores con desempeño de excelencia laboral	100% de participación de los trabajadores en el programa de estímulos laborales	% del avance de la ejecución del plan.	Oficina de bienestar universitario Oficina de Recursos Humanos
	Asegurar la calidad del servicio educativo de formación profesional y el mejoramiento de la gestión.	95% del cumplimiento de las actividades programadas	% de avance del cumplimiento de objetivos y actividades planteadas	

### xii) Reforzar y consolidar el posicionamiento de la Universidad como formadora de periodistas y comunicadores.

La universidad debe proteger su reputación y prestigio en la sociedad peruana e internacional con estrategias que refuercen y consoliden el prestigio ganado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Utilizar servicios especializados de Marketing para optimizar el posicionamiento de la universidad, sus carreras profesionales y	Contratar los servicios de una empresa especializada en Marketing para reforzar el posicionamiento de la universidad.	85% de satisfacción de los usuarios por la rápida información que se les brinda	% de incremento en la matrícula, variación de mejora de consultas e interacciones en redes sociales y de la universidad	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de Investigación

la maestría de posgrado.	Transformar la línea gráfica, el Brandt-book de la universidad y el manejo de las redes sociales	Incremento del 50% de visitantes y seguidores de la página web, redes sociales	% de avance de las actividades planteadas en el presente ítem	Dirección General de Administración
	Participar en ferias vocacionales nacionales e internacionales para ofrecer los programas de pregrado y posgrado	Priorizar la participación en ferias vocacionales que garanticen el incremento de la matrícula universitaria	% de incremento de estudiantes producto de las ferias vocacionales.	
	Verificar el cumplimiento de la ejecución del proyecto	90% de actividades desarrolladas	Porcentaje de participación e ingreso a la universidad	

**xiii) Participar de estudios especializados que determinen la reputación y el rankig universitario.**

Las universidades tienen un marco de referencia para plantear retos e indicadores que permitan realizar acciones de mejora continua, optimización de la calidad educativa y formativa y el posicionamiento en el campo de las comunicaciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Desarrollar un programa a largo plazo para elevar el nivel de ubicación de la universidad en el ranking mundial, latinoamericano y nacional.	Optimizar los indicadores que desarrollan las empresas que miden la calidad universitaria con fines de ubicación en el ranking universitario.	Subir 3 ubicaciones en el ranking mundial universitario y aparecer en el top de universidades nacionales	% de avance para alcanzar elevar la posición en el ranking universitario	Comité de Calidad de la Universidad

**xiv) Adecuar las actividades institucionales, académicas y organizativas a condiciones de atención coyuntural y de emergencia.**

La Universidad Jaime Bausate y Meza, mediante este objetivo estratégico, realiza acciones inmediatas para atender el servicio educativo en diferentes condiciones, de acuerdo a la coyuntura de pandemia, riesgo sanitario, social o político dictaminado por el Estado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Garantizar el funcionamiento de la Universidad en situaciones de coyuntura sanitaria establecidas por el Estado	Organizar, optimizar y asegurar el funcionamiento de la universidad en situaciones de emergencia.	100% de atención en todos los servicios de la universidad a través de diversos medios, modelos y estrategias	% de avance de adecuación para garantizar el servicio universitario con calidad	Rectorado

## 2) EJE DE PROCESOS ACADÉMICOS

La naturaleza de la Universidad Jaime Bausate y Meza, declarados en los principios y objetivos, los estatutos y concordante con su misión y visión brinda la formación profesional de alta calidad en Ciencias de la Comunicación Social, optimizando todos sus procesos académicos permanentemente a fin de garantizar una sólida formación en sus carreras de Periodismo, Comunicación audiovisual y la maestría en Comunicación y Marketing.

Las nuevas tendencias comunicacionales nos exigen formar profesionales propositivos, innovadores y creativos, con alta predisposición y sinergia que afronten con éxito los retos de la profesión.

La interdisciplinariedad en comunicaciones y la internacionalización de la universidad serán los fundamentos de base para el crecimiento y desarrollo de la universidad en los próximos cinco años.



### a) OBJETIVOS ESTRATEGICOS

#### i) **Asegurar la calidad académica de la formación integral y especializada de Periodistas y Comunicadores Audiovisuales.**

Elevar la calidad y la formación profesional del estudiante es nuestro mayor compromiso como universidad, ello significa asegurar los mecanismos y procedimientos para alcanzar la excelencia.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Garantizar normas, instrumentos de gestión, procedimientos y estrategias académicas que contengan condiciones de calidad y de mejora continua.	Establecer normas, instrumentos de gestión, procedimientos y estrategias académicas claras y precisas con condiciones de calidad y de mejora continua para asegurar la calidad del servicio educativo de la universidad	90% de los estudiantes muestran su satisfacción al culminar su formación profesional recibida en las aulas baustatinas	% de satisfacción de los estudiantes al recibir la formación profesional.	Vicerrectorado Académico
	Verificar el desempeño de docentes quienes utilizan estrategias de aprendizaje con indicadores de calidad en el aula	100% de docentes muestran buen desempeño académico utilizando estrategias de aprendizaje con indicadores de calidad.	% de buen desempeño académico utilizando estrategias de aprendizaje con indicadores de calidad.	Oficina de Gestión de la Calidad.

**ii) Garantizar los procesos académicos de especialización y posgrado de forma interdisciplinaria.**

La universidad debe asegurar que los diplomados, la especialización y las maestrías que se desarrollen en la Escuela de Posgrado tengan condiciones de interdisciplinaridad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Asegurar que los planes de estudio, sílabos y actividades formativas de los diplomados, especializaciones y maestrías tengan contenidos interdisciplinarios y reconozcan la	Realizar las modificaciones a los planes de estudios, sílabos y actividades formativas de los diplomados, especializaciones y maestrías incluyendo contenidos interdisciplinarios	100% de los planes de estudios, sílabos y actividades formativas de los diplomados, especializaciones y maestrías incluyen contenidos interdisciplinarios.	% de avance de modificación de los planes de estudios, sílabos y actividades formativas de los diplomados, especializaciones y maestrías con contenidos interdisciplinarios	Vicerrectorado Académico

realidad nacional para plantear soluciones a los problemas del país.	y reconozcan la realidad nacional para plantear soluciones a los problemas del país			
Garantizar el desarrollo de contenidos de responsabilidad social en los sílabos de la universidad.	Incluir en los planes de estudios el desarrollo de contenidos de responsabilidad social universitaria.	100% de los planes de estudio incluyen contenidos de responsabilidad social universitaria	% de avance en inclusión de contenidos de responsabilidad social universitaria	Vicerrectorado Académico

**iii) Optimizar mediante estrategias innovadoras la formación profesional y de posgrado por competencias, acorde a las necesidades del país y la realidad nacional.**

La universidad garantiza la estrategia formativa por competencias en todos los niveles de trabajo universitario con el propósito de alcanzar profesionales reflexivos, críticos, sinérgicos, proactivo y altamente éticos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Perfeccionar las estrategias innovadoras aplicables a la formación profesional y de posgrado mediante el uso de sílabos por competencias	Realizar las inclusiones, adecuaciones y modificaciones pertinentes a los sílabos de los planes de estudio por competencias incluyendo estrategias innovadoras	100% de los sílabos tengan estrategias innovadoras para el desarrollo de la formación profesional y de posgrado	% de avance de modificaciones, inclusiones y adecuaciones de los sílabos que contengan estrategias innovadoras para el desarrollo de la formación profesional y de posgrado	Vicerrectorado Académico
	Verificar la evaluación por competencias y estrategias innovadoras en la formación profesional y de posgrado	100% de uso de la evaluación por competencias y aplicación de estrategias innovadoras en la formación universitaria	% de avance de aplicación de la evaluación por competencias y de estrategias innovadoras en la formación universitaria	Oficina de Gestión de la Calidad

**iv) Garantizar la continuidad de estudios y la graduación oportuna de estudiantes de pregrado y posgrado.**

La universidad se sensibiliza con la problemática de los estudiantes y sus padres brindándoles diferentes opciones de libre elección para garantizar la continuidad, culminación y graduación oportuna de los estudiantes de pregrado y posgrado.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Promover mecanismos para asegurar la continuidad, culminación y graduación de los estudiantes de pregrado y posgrado	Analizar y establecer los procedimientos para asegurar la continuidad, culminación y graduación de los estudiantes de pregrado y posgrado	Reducir en 15% la deserción universitaria para asegurar la continuidad, culminación y graduación de los estudiantes de pregrado y posgrado	% de reducción de la deserción universitaria y permitir la continuidad, culminación y graduación de los estudiantes de pregrado y posgrado	Vicerrectorado Académico
	Elaborar protocolos internos para atender los casos de deserción universitaria	Un documento que contenga el protocolo de atención en casos de deserción universitaria	Documento normativo interno	Oficina de Bienestar Universitario

**v) Alcanzar la internacionalización de la universidad con movilización estudiantil y docente.**

Es una de las obligaciones de la Universidad que permite elevar la calidad del servicio educativo y por tal efecto se eleva la reputación institucional atendiendo la internacionalización como movilización de estudiantes y docentes de forma biunívoca, es decir estudiantes y docentes que realizan actividades académicas en el extranjero y estudiantes y docentes del extranjero que realiza sus actividades académicas en nuestra casa de estudios superiores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Homologar competencias del plan de estudios con competencias	Desarrollar los estudios, análisis y adecuación de las competencias y	100% de adecuación del Plan de estudios y sus componentes	% de avance del proceso de adecuación	Vicerrectorado Académico

internacionales para garantizar la internacionalización	contenidos del Plan de Estudios con fines de internacionalización	homologados para la internacionalización de la universidad	del plan de estudios.	
Establecer una comisión específica y formular un plan de trabajo para la internacionalización de la universidad	Elaborar un plan de internacionalización universitaria	Un documento de trabajo	Documento formulado con los estándares y criterios de calidad	Oficina de Gestión de la Calidad

#### vi) Optimizar los procesos de educación continua y mejorar el servicio educativo.

Desarrollar cursos libres con fines de actualización y capacitación en temas comunicacionales dirigido a usuarios en general y para los egresados de la universidad que requieran reforzamiento, especialización o continuar su formación actualizada.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Diseñar cursos libres de educación continua para público en general	Planificar, organizar y ejecutar cursos libres de comunicaciones para atender la demanda de los usuarios mediante las plataformas de la universidad.  Incluir nuevos cursos libres comunicacionales para atender nuevos públicos e intereses de educación continua de acuerdo a la demanda del mercado	Incrementar en 30% anual, la participación de usuarios de cursos libres.	% de participación de usuarios de cursos libres	Oficina de Extensión universitaria y Proyección Social
Incorporar componentes de mejora continua y calidad en los cursos libres dirigidos a	Establecer indicadores de calidad en los cursos libres que ofrece la universidad de tal forma que refleje	100% de los cursos libres tienen indicadores de calidad en el servicio educativo	% de satisfacción de los usuarios de cursos libres que manifiestan haber recibido	Oficina de Gestión de la Calidad

público en general	una mejora continua.		los cursos con calidad	
Diseñar cursos libres para diferentes modalidades de atención al público usuario	Ampliar la licencias y servicios de las plataformas educativas que cuenta la universidad para atender los cursos libres.	100% de los cursos libres que se desarrollan en forma presencial también tengan grabaciones para atender a diferentes públicos y necesidades	% de satisfacción de usuarios de cursos libres por diferentes modalidades.	Oficina de Gestión de la Calidad

### 3) EJE DE INVESTIGACIÓN.

Uno de los pilares fundamentales por los que la universidad expresa su carácter formador de profesionales y generador de conocimientos, es la investigación y por tanto todos los esfuerzos realizados para tener productos de investigación de calidad y vinculados a las ciencias comunicacionales, son particularmente priorizados para atender la demanda de nuestros grupos de interés.

En los siguientes cinco años la Universidad Jaime Bausate y Meza pretende convertirse en la entidad universitaria con mayor número de proyectos de investigación relacionados al campo de las comunicaciones y socialización de resultados elevando el nivel de investigación.



## a) OBJETIVOS ESTRATEGICOS

### i) Elevar y asegurar la producción de investigación en ciencias de la comunicación social-

La Universidad se compromete a impulsar en el presente quinquenio una especial atención a los procesos de investigación y optimizar mediante estrategias pertinentes el contenido de las investigaciones y la calidad de los mismos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Impulsar procedimientos innovadores para optimizar la calidad de los trabajos de investigación en áreas de la comunicación social	Identificar seleccionar y establecer las mejores estrategias innovadoras de investigación aplicables a los futuros trabajos investigativos.	Incremento del 90% de trabajos de investigación con indicadores de calidad establecidos por el instituto de investigación	% de avance de incorporación de indicadores de calidad en los trabajos de investigación	Vicerrectorado de Investigación Instituto de Investigación
Garantizar el desarrollo de trabajos de investigación en áreas de comunicación social.	Optimizar las normas y procedimientos para asegurar el incremento de trabajos de investigación de calidad.	Incremento del 30% anual de estudiantes que presentan trabajos de investigación de calidad	% de avance de incremento de presentación de trabajos de investigación de calidad	Vicerrectorado de Investigación Instituto de Investigación
Publicar los mejores trabajos de investigación en la revista especializada de la universidad	Seleccionar y publicar los mejores trabajos de investigación en revista institucional.	30% de trabajos de investigación publicados en la revista institucional	% de incremento de publicaciones de trabajos de investigación	Vicerrectorado de Investigación Instituto de investigación

### ii) Promover el incremento de investigadores docentes y estudiantes.

La Universidad Jaime Bausate y Meza asume su compromiso de fortalecer la investigación, motivando a los docentes y estudiantes que desarrollen trabajos de investigación de calidad y se conviertan en investigadores.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Elevar la calidad de los trabajos de investigación mediante estímulos para docentes y estudiantes.	Fortalecer y estimular a los investigadores que desarrollan sus trabajos de investigación con indicadores de calidad y	60% de trabajos de investigación publicados en revistas especializadas	% de incremento de publicaciones científicas en revistas especializadas	Vicerrectorado de Investigación Instituto de investigación
Optimizar la selección de docentes y estudiantes investigadores para fondos concursables de investigación.	Normar la selección de docentes y estudiantes investigadores	Un documento normativo y adecuado para seleccionar docentes y estudiantes investigadores beneficiarios	Un documento pertinente y adecuado para seleccionar docentes y estudiantes investigadores	Vicerrectorado de Investigación Instituto de investigación

**iii) Asegurar la producción intelectual de los investigadores cuyos productos sean de calidad y publicados en revistas indexadas.**

La universidad promoverá la publicación de trabajos de investigación en revistas especializadas e indexadas postulando a los mejores que superen los requisitos establecidos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Seleccionar los mejores trabajos de investigación para postular a su publicación en revistas indexadas	Establecer una comisión encargada de seleccionar los trabajos de investigación que cuenten con los requisitos solicitados para su publicación en revistas indexadas.	5% de trabajos de investigación remitidas para aceptación de publicación en revistas indexadas	% de avance de trabajos de investigación con postulados a revistas indexadas	Vicerrectorado de Investigación Instituto de Investigación
Capacitar a los docentes y estudiantes en temas vinculados a publicaciones científicas.	Fortalecer la capacitación de docentes y estudiantes para desarrollar trabajos de investigación con fines de	10 trabajos de investigación de docentes y estudiantes participantes de la capacitación postulan a	% de trabajos de investigación postulados a revistas indexadas.	Instituto de Investigación

	publicación en revistas indexadas.	revistas indexadas.		
Establecer un programa de estímulos e incentivos para docentes y estudiantes investigadores que postulan sus trabajos a revistas indexadas	Elaborar el plan de estímulos y directiva para el acceso al programa de estímulos e incentivos para docentes y estudiantes investigadores con trabajos publicados en revistas indexadas	Dos documentos normativos del programa de estímulos e incentivos para docentes y estudiantes investigadores	% de avance de aplicación y éxito del programa de estímulos e incentivos a los docentes y estudiantes investigadores.	

#### iv) Estimular la creación periodística, comunicacional y científica de la comunidad universitaria.

La universidad moviliza a los estudiantes y docentes para la creación de productos periodísticos, comunicacionales y científicos interdisciplinarios y multidisciplinarios que promuevan la solución a los problemas de la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Reconocer el talento humano a través de ferias y concurso periodísticos	Organizar y desarrollar concursos y ferias periodísticas para estimular la creación periodística.	2 concursos y 2 ferias periodísticas anuales	Número de ferias y concursos periodísticos	Facultad de Ciencias de la Comunicación Social
Promover la participación de los estudiantes en eventos y concursos periodísticos externos	Capacitar estudiantes que representen a la universidad en concursos y eventos periodísticos externos	10 estudiantes de cada Escuela Profesional participantes de eventos y concursos periodísticos externos	Número de participantes en concursos y eventos periodísticos externos	Facultad de Ciencias de la Comunicación Social

**v) Ampliar las actividades de investigación social en estudiantes y docentes, mediante semilleros y equipos de investigación.**

La universidad considera acercarse con mayor dinámica a las poblaciones consideradas vulnerables, de pobreza y en riesgo para desarrollar investigaciones en el campo de las comunicaciones y atender una demanda social de compromiso académico.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Promover trabajos de investigación de carácter social	Organizar y capacitar semilleros y equipos de investigación social para desarrollar trabajos conducentes a publicaciones científicas.	2 semilleros o equipos de investigación por cada semestre y por cada Escuela Profesional	Número de participantes en el semillero o equipo de investigación	Vicerrectorado de Investigación  Instituto de Investigación.
Impulsar trabajos de investigación social en poblaciones vulnerables, de pobreza y en riesgo	Desarrollar trabajos de investigación que recojan la problemática comunicacional de poblaciones vulnerables, de pobreza y en riesgo.	20% de los trabajos de investigación tienen su campo de acción en poblaciones vulnerables, de pobreza y en riesgo	Número de trabajos de investigación	Vicerrectorado de Investigación  Instituto de Investigación

**vi) Generar la cultura de investigación docente e inscripción en RENATI, CONCYTEC y otros-**

Los docentes de la universidad, comprometidos con la realidad nacional plantean a través de trabajos de investigación alternativas que permitan reflexión y conocimientos para diferentes sectores de nuestra sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Estimular el desarrollo de trabajos de investigación de docentes	Desarrollar trabajos de investigación conducentes a la inscripción en RENATI, CONCYTEC y	100% de docentes realice un trabajo de investigación	Número de trabajos de investigación	Vicerrectorado de Investigación  Instituto de Investigación

	se eleve su calidad académica del docente			
--	---	--	--	--



#### 4) EJE DE DOCENTES

Los docentes de la Universidad Jaime Bausate y Meza son los pilares fundamentales para el logro de los perfiles profesionales de las Escuelas de pregrado y posgrado, por tal razón, su permanente capacitación y optimización del servicio educativo que brindan sean de calidad exigente a los nuevos retos de la docencia universitaria.

Este quinquenio, consideramos la oportunidad para desarrollar nuevas capacidades en los docentes que afronten las exigencias y modalidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje utilizando todas las tecnologías y avances científicos para elevar la calidad del servicio formativo y académico de la universidad



### a) OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- i) **Garantizar la calidad de los docentes mediante selección pertinente y permanente.**

Contar con buenos docentes, proactivos, sinérgicos y éticos en el ejercicio profesional para formar profesionales de las comunicaciones con alto nivel competitivo en la sociedad.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Establecer procedimientos de selección de personal docente con indicadores de calidad	Actualizar los procedimientos de selección de personal docente de la universidad	100% de docentes muestran capacidades académicas de calidad	Número de docentes que muestran capacidades académicas de calidad	Vicerrectorado Académico

- ii) **Optimizar el desempeño docente universitario mediante evaluación permanente.**

La evaluación del desempeño docente influye en la mejora de la calidad académica y profesional del docente y la Universidad Jaime Bausate y Meza, siguiendo esa condición establece mecanismos para la evaluación docente

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
------------------------------------	--------------------------	-------	-------------	-------------

Diseñar sistemas de evaluación del desempeño docente	Realizar la evaluación del desempeño docente con indicadores de calidad por cada periodo académico	100% de docentes tienen buen desempeño académico.	% de docentes que se encuentran en determinado nivel de desempeño	Oficina de Gestión de la Calidad
Capacitar docentes para el uso de diversas tecnologías y recursos académicos	Desarrollar capacitación permanente en el uso de plataformas y recursos tecnológicos para la formación profesional	100% de docentes capacitados y utilizan las plataformas y recursos tecnológicos en la formación profesional	% de docentes que utilizan plataformas y recursos tecnológicos en la formación profesional	Vicerrectorado Académico

### iii) Estimular la investigación e internacionalización de docentes.

La Universidad compromete los recursos necesarios para que los docentes participen de equipos de investigación internacional y por lo mismo se busque la movilidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
Promover la participación de los docentes en investigaciones de temas de comunicación social de carácter internacional	Invitar a los docentes a conformar equipos de investigación internacional con universidades en convenio	15% de docentes de la universidad participa en equipos de investigación internacional en aspectos de comunicación	% de participación de docentes en equipos de investigación	Vicerrectorado Académico Vicerrectorado de Investigación

### iv) Promover la creación y producción intelectual docente que inscriba trabajos de propiedad intelectual.

La universidad promueve en los docentes la producción intelectual y publicación de libros especializados a través del fondo editorial, estos pueden ser físicos y/o electrónicos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES ESTRATÉGICAS	METAS	INDICADORES	RESPONSABLE
------------------------------------	--------------------------	-------	-------------	-------------

<p>Promover y estimular la publicación bibliográfica de docentes.</p>	<p>Establecer normas y procedimientos para el estímulo a docentes que realicen publicaciones bibliográficas física o electrónicas de propiedad intelectual.</p>	<p>5% de docentes publican bibliografía física y/o electrónica</p>	<p>% de avance de publicaciones bibliográficas por docentes de la Universidad</p>	<p>Vicerrectorado Académico  Vicerrectorado de Investigación.</p>
---	---	--	---	---



## 5) CRONOGRAMA DE GHANT

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	RESPONSABLES	CRONOGRAMA				
		2020	2021	2022	2023	2024
<b>1) EJE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.</b>						
i) Optimizar las relaciones con el Estado, los grupos de interés, la sociedad civil y la empresa.						
ii) Culminar la construcción del campus universitario en su tercera etapa.						
iii) Incrementar, modernizar y optimizar la infraestructura informática y de desarrollo de la universidad.						
iv) Garantizar el mejoramiento: del servicio de biblioteca física y virtual, de talleres y laboratorios con tecnología moderna en equipos y software.						
v) Asegurar compromiso de la comunidad universitaria para formar una cultura de responsabilidad social universitaria.						
vi) Brindar servicios a terceros en materia comunicacional.						
vii) Incrementar la formación de institutos y centros especializados de idiomas y comunicaciones.						
viii) Asegurar la formulación técnica presupuestal y gestión financiera eficiente de la universidad.						
ix) Garantizar la integración de los sistemas de información y gestión de la calidad.						
x) Optimizar la infraestructura de aulas, laboratorios, talleres y oficinas con equipamiento pertinente.						
xi) Elevar la calidad y el talento del personal.						

xii) Reforzar y consolidar el posicionamiento de la Universidad como formadora de periodistas y comunicadores.						
xiii) Participar de estudios especializados que determinen la reputación y el rankig universitario.						
xiv) Adecuar las actividades institucionales, académicas y organizativas a condiciones de atención coyuntural y de emergencia						
<b>2) EJE DE PROCESOS ACADÉMICOS</b>						
i) Asegurar la calidad académica de la formación integral y especializada de periodistas y Comunicadores Audiovisuales.						
ii) Garantizar los procesos académicos de especialización y posgrado de forma interdisciplinaria.						
iii) Optimizar mediante estrategias innovadoras la formación profesional y de posgrado por competencias, acorde a las necesidades del país y la realidad nacional.						
iv) Garantizar la continuidad de estudios y la graduación oportuna de estudiantes de pregrado y posgrado.						
v) Alcanzar la internacionalización de la universidad con movilización estudiantil y docente.						
vi) Optimizar los procesos de educación continua y mejorar el servicio educativo.						
<b>3) EJE DE INVESTIGACIÓN</b>						
i) Elevar y asegurar la producción de investigación en ciencias de la comunicación social.						
ii) Promover el incremento de investigadores docentes y estudiantes.						
iii) Asegurar la producción intelectual de los investigadores cuyos productos sean de calidad y publicados en revistas indexadas.						
iv) Estimular la creación periodística y científica de la comunidad universitaria.						

v) Ampliar los servicios de investigación social en estudiantes y docentes mediante semilleros, equipos de investigación.						
vi) Generar la cultura de investigación docente e inscripción en RENATI, CONCYTEC y otros.						
<b>4) EJE DE DOCENTES</b>						
i) Garantizar la calidad de los docentes mediante selección pertinente y permanente.						
ii) Optimizar el desempeño docente universitario mediante evaluación permanente.						
iii) Estimular la investigación e internacionalización de docentes.						
iv) Promover la creación y producción intelectual docente que inscriba trabajos de propiedad intelectual.						

## 6) PRESUPUESTO

Considerando el balance anual 2019, se estima un crecimiento sostenido entre el 2020 y 2024 a fin de garantizar la ejecución de las actividades propuestas en el presente Plan Estratégico Institucional.

	2019	%	2020 - 2024	%
<b>INGRESOS</b>				
Ingresos por servicios	S/ 10,784,449.71	80.9	S/ 12,402,117.17	80.9
Ingresos diversos	S/ 2,545,348.62	19.1	S/ 2,927,150.91	19.1
Ingresos financieros	S/ 5,604.35	0.0	S/ 6,445.00	0.0
TOTAL	S/ 13,335,402.68	100	S/ 15,335,713.08	100
<b>EGRESOS</b>				
Remuneraciones	S/ 3,754,901.19	30.7	S/ 3,792,450.20	30.7
Remuneraciones docentes	S/ 7,727,695.73	63.2	S/ 7,804,972.69	63.2
Honorarios		0.0		0.0
Gastos de gestión		0.0		0.0
Gastos financieros	S/ 747,075.99	6.1	S/ 754,546.75	6.1
Alquileres		0.0		0.0
Otros gastso		0.0		0.0
TOTAL	S/ 12,229,672.91	100	S/ 12,351,969.64	100
SALDO	S/ 1,105,729.77		S/ 2,983,743.44	

## 7) EVALUACIÓN:

Los procesos de evaluación del Plan Estratégico Institucional se realizarán al finalizar el tercer año de gestión y anualmente se realizará la actualización de actividades que orienten a garantizar la ejecución de metas y en mayor porcentaje a las estimaciones realizadas.

El monitoreo y supervisión de las metas alcanzadas se efectuará mediante instrumentos de evaluación.

- Listas de cotejo.
- Actas de verificación
- Actas de Auditorías internas de objetivos estratégicos.

- Recopilación de evidencias en relación con las actividades y objetivos.

## **Bibliografía**

- Proyecto Educativo Nacional al 2021
- Proyecto Educativo Nacional al 2036
- Memoria Anual 2016, 2017, 2018 y 2019 de la Universidad Jaime Bausate y Meza
- Evaluación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 de la Universidad Jaime Bausate y Meza.